

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**



**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017**

**Bogota, D.C. Enero 2018**

<p>Elaboró:</p> <p><i>Liliana A. Bustamante R</i> Adm Emp LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Revisó:</p> <p><i>[Signature]</i> Mayor CARLOS ANTONIO ARDILA ROCHA Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Aprobó:</p> <p><i>[Signature]</i> Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora General</p>
---	---	---



## TABLA DE CONTENIDO

### 1. Introducción

### 2. Objetivo

### 3. Contenido del informe

#### 3.1 Información General del FORPO

- 3.1.1 Misión
- 3.1.2 Visión
- 3.1.3 Mapa Estratégico
- 3.1.4 Estructura Organizacional
- 3.1.5 Ubicación y Cobertura
- 3.1.6 Mapa de Procesos
- 3.1.7 Presentación del Informe

#### 3.2 Gestión Procesos Gerenciales

- 3.2.1 Gestión Proceso Direccionamiento Estratégico
- 3.2.2 Gestión Proceso Direccionamiento Sistema Gestión Integral
- 3.2.3 Gestión Proceso Mercadeo y Comunicaciones
- 3.2.4 Gestión Proceso Direccionamiento del Talento Humano
- 3.2.5 Gestión Proceso Control Ético Disciplinario

#### 3.3 Gestión Proceso Misionales

- 3.3.1 Gestión Proceso Contractual
- 3.3.2 Gestión Proceso Industrial
- 3.3.3 Gestión Proceso Créditos

#### 3.4 Gestión Proceso de Apoyo

- 3.4.1 Gestión Proceso Administración Financiera
- 3.4.2 Gestión Proceso Telemática
- 3.4.3 Gestión Proceso Asesoría Legal
- 3.4.4 Gestión Proceso Gestión Documental
- 3.4.5 Gestión Proceso Administración Logística

#### 3.5 Gestión Proceso Evaluación y Mejora

- 3.5.1 Gestión Proceso Control Interno
- 3.5.2 Gestión Proceso Mejora Continua e Innovación

### 4. Logros significativos vigencia 2017



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el reporte de las gestiones realizadas por el Fondo Rotatorio de la Policía -en adelante FORPO - durante la vigencia 2017, en el desarrollo de su Plan de Acción Institucional, direccionado según el Plan Nacional de Desarrollo 2015 - 2018: “Todos por un Nuevo País”, estipula propósitos, objetivos, metas, estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental, así mismo el Ministerio de Defensa Nacional a través del GSED (Grupo Social y Empresarial Sector Defensa) define políticas para la seguridad y defensa, a partir de lo anterior el Fondo Rotatorio de la Policía define la MEGA para dar cumplimiento a las estrategias y políticas a través de sus metas cuatrienales y su plan estratégico.

Dado lo anterior, se realiza el presente informe de gestión del periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2017, el cual consolida los principales logros y estado actual de la Entidad en lo que respecta de la gestión gerencial, misional, apoyo, y evaluación y mejora. Igualmente a través del mismo, se permite una visualización completa de la gestión de la Entidad y su situación actual, convirtiéndose en un insumo clave para la rendición de cuentas del Fondo Rotatorio de la Policía.

## 2. OBJETIVO

Presentar los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía, a través de sus logros más relevantes alcanzados en la gestión 01 de enero a 31 de diciembre de 2017.

## 3. CONTENIDO DEL INFORME

### 3.1 INFORMACIÓN GENERAL FORPO

#### 3.1.1 MISIÓN

El Fondo Rotatorio de la Policía garantiza un servicio efectivo y de calidad, soportado en la adquisición de bienes y servicios, venta de bienes, prestación de servicios, nacionalización de bienes y confección de uniformes, para apoyar el funcionamiento de la Policía Nacional, sector defensa y entidades estatales.

#### 3.1.2 VISIÓN

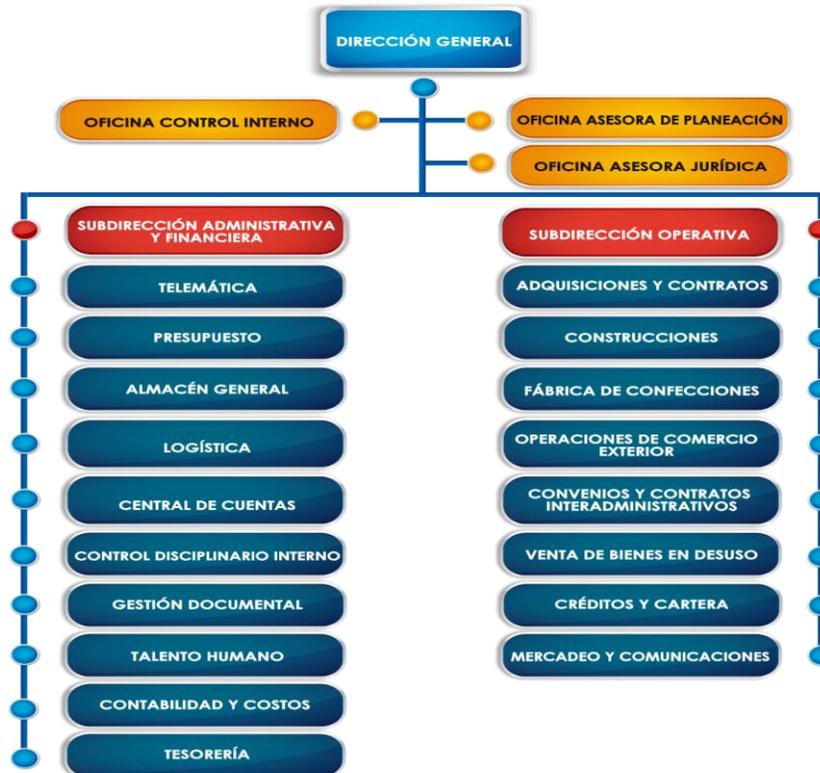
Al año 2025, el Fondo Rotatorio de la Policía será una entidad que responda de manera efectiva a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado, a través de la adquisición y prestación de bienes y servicios de alta calidad, fundamentados en la integridad, motivación y profesionalismo del talento humano, preservación del medio ambiente y los avances tecnológicos.



### 3.1.3 MAPA ESTRATÉGICO



### 3.1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





**3.1.5 UBICACIÓN Y COBERTURA**



**3.1.6 MAPA DE PROCESOS**





### 3.1.7 PRESENTACIÓN INFORME

En el presente informe de gestión, se resaltan las principales actividades y logros alcanzados con relación a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, evaluación y mejora, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, así:

### 3.2 GESTIÓN PROCESOS GERENCIALES

#### 3.2.1 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **CUMPLIMIENTO MEGA VIGENCIA 2017**

De acuerdo a la planeación estratégica estructurada por el Fondo Rotatorio de la Policía para el cuatrienio 2015 – 2018, se proyectaron en la matriz estratégica los siguientes objetivos: “Confeccionar 3’038.200 productos”, “Crear 2 nuevos productos o servicios”, “Aumentar 4 clientes institucionales” e “Incrementar al 2018 la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá en un 4%”. Por lo anterior, mediante el presente cuadro se pone en conocimiento los resultados de los anteriores objetivos de cumplimiento de la MEGA alcanzados en la vigencia 2017.

OBJETIVOS A 2017	META I TRIMESTRE	AVANCE I TRIMESTRE	META II TRIMESTRE	AVANCE II TRIMESTRE	META III TRIMESTRE	AVANCE III TRIMESTRE	META IV TRIMESTRE	AVANCE IV TRIMESTRE
Confeccionar 3'038.200 productos	1.430.544	1.551.104	1.690.470	1.824.610	1.950.396	2.217.956	2.167.000	2.574.281
Crear 2 nuevos productos o servicios	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumentar 4 clientes institucionales	0	0	0	0	3	4	3	4
Incrementar al 2018 la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá en un 4%.	32.11%	32.39%	32.33%	34.53%	32.66%	34.27%	33%	34.34%

- **CONFECIÓN DE 3.038.200 PRODUCTOS:**

La meta proyectada para la vigencia 2017 en referencia a la confección de productos fue de 866.521, la cual incluye los 792.000 programados desde el comienzo de cuatrienio 2015-2018, más los 74.521 que quedaron pendientes en las vigencias 2015 – 2016, motivo por el cual se adicionaron, teniendo en cuenta que el objetivo de la MEGA es acumulativo.



La producción del 2017 fue de 1.273.700, lo que significa que la producción sobrepasó la meta en su producción, con un cumplimiento del 147%, la sumatoria acumulada de avance de las tres vigencias (2015, 2016 y 2017) es de 2.574.281 productos, que frente a la meta de 3.038.200 arroja un avance del 84.7%.

Uno de los factores que ha incidido en este repunte de producción es la inclusión de los productos de bordados y el aumento de la capacidad instalada de la Fábrica de Confecciones, mediante la adecuación de las instalaciones para aumentar la productividad de las líneas y lograr una mejor distribución de los espacios, de igual manera la modernización de la maquinaria y un minucioso seguimiento y control al cumplimiento del cronograma de entregas establecido en el plan de producción.

#### ▪ **CREACIÓN DE 2 NUEVOS PRODUCTOS O SERVICIOS**

Para la vigencia 2017 este objetivo no tiene meta proyectada para cumplimiento, sin embargo el proceso Mercadeo y Comunicaciones llevó a cabo la elaboración de una investigación de mercados con el fin de viabilizar la creación de cuatro nuevos productos a través del proceso Industrial - Fábrica de Confecciones para el año 2018, en la línea de producción referentes a camisetas, gorra beisbolera, presillas bordadas y chaqueta de servicio para la Policía Nacional de Colombia; los resultados arrojan que es viable iniciar con la elaboración de gorras beisboleras, debido a que se cuenta con el talento humano calificado, la maquinaria, la infraestructura y experiencia ya que anteriormente se elaboraron gorras de ese estilo para el INPEC.

#### ▪ **INCREMENTO A 4 CLIENTES INSTITUCIONALES**

Durante la vigencia 2017 para alcanzar el objetivo del incremento a 4 clientes realizarón las siguientes actividades:

- Se socializó el portafolio de servicios de la unidad de víctimas del conflicto armado interno.
- Se realizó la visita a la Defensa Civil Colombiana para ofrecer los servicios de enajenación.
- Se pautó en la revista de la Caja de Sueldos de Retiro de Policía, ofreciendo los servicios del Fondo Rotatorio de la Policía.
- Se realizaron publicaciones a través de las redes sociales (Facebook y Twitter), con el fin de hacer difusión de los servicios de la Entidad, en temas como:
  - ✓ Participación en exhibiciones de las unidades de la PONAL (Facebook y Twitter).
  - ✓ Adquisición de carros ambulancias móviles Hospital en su Casa (Facebook y Twitter).
  - ✓ Nacionalización de helicópteros.



Dado lo anterior, se logró el incremento de dos (02) clientes nuevos con los cuales se suscribieron convenios interadministrativos así:

- ✓ **Convenio Interadministrativo 0813 de 2017, suscrito entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información, la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.**

La Dirección de Investigación Criminal e Interpol, solicita mediante oficio viabilidad para la suscripción del convenio, informando entre otros, el objeto del convenio, el monto y fuente de los recursos, en este caso, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el plazo de ejecución proyectado.

El Fondo Rotatorio de la Policía, le informa la viabilidad de la suscripción de este convenio y que los gastos administrativos serán del 1%, posteriormente se realizan reuniones para concretar algunas cláusulas del convenio, relacionadas con las obligaciones de cada una de las partes y verificar la modalidad y plazos de ejecución de los procesos de contratación con terceros requeridos para dar cumplimiento al objeto del contrato.

Seguidamente MINTIC, publica la invitación a cotizar para la contratación directa y una vez surtidas las etapas precontractuales, se suscribe por las partes (**MINTIC, POLICÍA y FORPO**).

- ✓ **Convenio Interadministrativo 002 de 2017, suscrito entre el Fondo de Adaptación, la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.**

El Fondo de Adaptación, envía una solicitud a la Policía Nacional y esta última envía un requerimiento de viabilidad al Fondo Rotatorio de la Policía, quien informa la posibilidad de la suscripción de este convenio y que los gastos administrativos serán del 1%.

El Fondo de Adaptación, remite la minuta del convenio, anexando información legal de la Entidad y la disponibilidad de recursos y se suscribe el Convenio Interadministrativo 002 de 2017 por cada una de las partes.

- **AUMENTO EN UN 4% DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CRÉDITOS FUERA DE BOGOTÁ**

En la vigencia 2017 se obtuvo un resultado del 34.34% en participación de créditos fuera de Bogotá, la mayor colocación de créditos se realizaron en los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca y Antioquia, los más beneficiados son los integrantes de Nivel Ejecutivo y los pensionados de los diferentes departamentos en mención, quienes son los que más solicitan créditos y aportan para el cumplimiento de la MEGA del proceso.

De acuerdo a lo anterior la participación de créditos fuera de la ciudad de Bogotá y las habilidades tácticas implementadas por el proceso, han permitido alcanzar y superar la meta que se estableció al inicio del cuatrienio, así mismo se construyeron controles efectivos y cierre de las estrategias debido a que el presupuesto no fue suficiente para la demanda de créditos del proceso generando así un límite en la colocación de los mismos fuera de la ciudad.



▪ **CREACIÓN MÓDULO HERRAMIENTA SUITE VISION EMPRESARIAL**

Se creó un nuevo módulo en la herramienta gerencial Suite Vision Empresarial “SEGURIDAD VIAL”, el cual permite realizar un seguimiento individual a los planes de acción, indicadores y riesgos, así mismo contempla información normativa de seguridad vial, (resoluciones, leyes, decretos, circulares, directivas y demás).



▪ **CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2017**

Los logros alcanzados, reflejan el compromiso de los líderes de los diferentes procesos y sus equipos de trabajo obteniendo resultados de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad (eficacia, eficiencia, efectividad), cumpliendo en los diferentes planes de acción, como se evidencia a continuación:

PROCESO	TAREAS PLANEADAS	TAREAS FINALIZADAS	CUMPLIMIENTO
Administración Financiera	67	62	92,5%
Administración Logística	42	41	97,6%
Asesoría Legal	8	8	100%
Contractual	6	6	100%
Control Ético Disciplinario	9	9	100%
Control Interno	7	7	100%
Créditos	4	4	100%
Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral	16	16	100%
Direccionamiento Estratégico	6	3	50%
Direccionamiento del Talento Humano	51	50	98%
Gestión Documental	8	7	87,5%
Industrial	18	18	100%



Mejora Continua e Innovación	17	17	100%
Mercadeo y Comunicaciones	16	16	100%
Telemática	11	11	100%
<b>CONSOLIDADO FINAL</b>	<b>286</b>	<b>275</b>	<b>96%</b>

#### ▪ ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE CALIDAD

Soportados en la Norma ISO 9001:2015, se revisó y actualizó la Política de Calidad FORPO.

##### *Política de Calidad*

***“El Fondo Rotatorio de la Policía a través de su direccionamiento estratégico, garantiza la satisfacción de sus partes interesadas mediante el cumplimiento de los requisitos aplicables y la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos que permitan la entrega de bienes y servicios, apoyado en un talento humano competente y la adecuada gestión del riesgo, bajo un esquema de mejora continua”.***

#### ▪ CREACIÓN MANUAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

La implementación de la creación del Manual para la Gestión del Riesgo, tiene como propósito la aplicación de la cultura del autocontrol, políticas, principios, procedimientos y prácticas de gestión a la tarea de identificación, análisis, evaluación y respuesta ante el riesgo, con el fin de garantizar en forma permanente el cumplimiento de la misión, metas y objetivos del Fondo Rotatorio de la Policía, bajo parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.

#### ▪ ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La política de administración de riesgo se actualizó, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional para el buen desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), dando cumplimiento al Plan Estratégico Sectorial del Sector Defensa 2016-2018, actualización Norma ISO 9001:2015, implementación Sistema Gestión Integral y Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA, entre otros aspectos, así.

##### *Política de Administración del Riesgo FORPO*

***“El Fondo Rotatorio de la Policía, se compromete a garantizar la identificación, análisis, valoración, implementación y control de la gestión de los riesgos, realizando seguimiento efectivo de todos aquellos riesgos que pueden impedir el cumplimiento del planeamiento estratégico y la ejecución de los procesos, facilitando a todos los niveles de responsabilidad y autoridad para responder efectivamente a las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.***

***La Entidad focalizará sus esfuerzos en el fomento del pensamiento basado en riesgos, estableciendo lineamientos para realizar su adecuada administración que permita la determinación de oportunidades para la mejora continua y la prevención de actos o situaciones de corrupción”.***



▪ **GESTIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Para la vigencia 2017 la entidad desarrolla dos (02) proyectos de inversión, en los cuales se desarrollaron las siguientes actividades, con un avance positivo como se demuestra a continuación:

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN 2017		
NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES DEL PROYECTO	EJECUCIÓN RECURSOS DEL PROYECTO
<b>Proyecto 1.</b> Proyecto ERP – Sistema Integral de Información.	100%	100%
<b>Proyecto 2.</b> Proyecto de inversión complejo logístico Funza Gestión Documental.	100%	100%



CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%	100,0%	\$ 6.332.000.000,00	100,0%	100,0%	\$ 6.332.000.000,00	100,0%

▪ **GESTIÓN SUBCOMITÉ GERENCIA DE PROYECTOS PMO**

El Subcomité Gerencia de Proyectos PMO alcanzó logros significativos aportando a la transformación de la Entidad, como lo es el fortalecimiento del gobierno corporativo, formulación y seguimiento en la elaboración de estudios técnicos para la actualización y cumplimiento de la normatividad para las instalaciones de las bodegas N° 14, 15 y 16 de FUNZA, implementación de la norma técnica ISO/IEC 27001, seguimiento y control a los proyectos de inversión, socialización metodología PMI para la gerencia de proyectos, se inscribió al DNP el proyecto “habilitación de la infraestructura física de los bienes inmuebles del Fondo Rotatorio de la Policía – FORPO, en la ciudad de Bogotá”.

**3.2.2 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO SISTEMA GESTIÓN INTEGRAL**

- **AVANCE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007)**
- Ajuste de los diferentes documentos de los procesos incorporando los enfoques de ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Actualización de las matrices: DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud



en el trabajo, requisitos legales y otros requisitos de los procesos.

- Definición de los criterios para la revisión por la dirección de manera integral.
- Desarrollo de actividades de sensibilizaciones (boletines, protectores de pantalla, información en televisores, jornadas de prevención en salud, campañas ambientales, otros).

Actividades que determinan un avance de implementación del sistema en un 75%.

▪ **DIPLOMADO EN AUDITORÍAS DEL SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL.**

Se desarrolló diplomado en Auditorías del Sistemas de Gestión Integral, por parte del ente certificador ICONTEC, dirigido a 30 servidores públicos, el cual contribuyo en la actualización de conocimientos y aplicabilidad de la norma ISO 9001:2015.

▪ **ACTUALIZACIÓN MANUAL DE CALIDAD.**

Aunque la norma ISO 9001:2015, no establece obligatoriedad en la permanencia del Manual de Calidad, la Entidad lo actualizó con el fin de describir el funcionamiento, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión en la Entidad.

▪ **ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

El Fondo Rotatorio de la Policía dedicado a la prestación de servicios de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras civiles, adquisición y nacionalización de bienes, otorgamiento de créditos para afiliados, venta de bienes en desuso, confección de prendas para entidades oficiales, militares y de policía, se compromete a:

- Mitigar los impactos ambientales asociados a la generación de residuos.
  - Promover el uso racional de los recursos naturales (agua - energía) y el consumo de papel.
  - Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros suscritos por la entidad.
  - Mejorar continuamente su Sistema de Gestión Ambiental
- **ACTUALIZACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD ALINEADO A LA NORMA ISO 9001:2015 E IMPLEMENTACIÓN NORMA NICSP.**

Durante la vigencia, de acuerdo a la implementación de las normas NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) y actualización en la certificación ISO 9001:2015, se efectuó la modificación de documentos del Sistema de Gestión Integral, en los cuales se desarrollaron diferentes mesas de trabajo para su respectiva actualización según los lineamientos establecidos.



▪ **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA).**

Durante la vigencia 2017, se realizaron diferentes capacitaciones y campañas de sensibilización, con entidades externas como la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAAB-ESP promoviendo la conciencia ambiental en los funcionarios del complejo industrial, sede administrativa y bodegas de Funza, en los siguientes temas:

- Prácticas sostenibles.
- Agua y estructura ecológica.
- Gestión del riesgo.
- Manejo integral de residuos sólidos.
- Conocimiento del proceso de potabilización, distribución y apropiación del sistema de acueducto.
- Instructivo manejo de residuos peligrosos, no peligrosos y sustancias químicas.
- Sistema hídrico.
- Aspectos ambientales significativos del FORPO.
- Biodiversidad.



- **SENSIBILIZACIONES.** Mediante herramientas tecnológicas como el correo electrónico y papel tapiz de los equipos de cómputo se efectuaron diversas socializaciones en temas como: día mundial del animal, día mundial del medio ambiente, uso del punto ecológico, descomposición de residuos, consumo de servicios públicos de la entidad.



- **REFERENCIACIÓN.** Se realizó referenciación acerca de la modalidad utilizada para realizar la entrega de los residuos aprovechables a un gestor externo con algunas entidades del estado como: Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, entre otras, con el fin de generar un documento aprobado por la Dirección para realizar este trámite.
- **ENTREGA DE RESIDUOS PELIGROSOS.** En lo corrido del año se han gestionado los siguientes residuos:
  - 1.956 kilogramos de residuos peligrosos entregados a un gestor externo autorizado, quien realiza el tratamiento y disposición final, con los controles ambientales de ley.



- **ENTREGA DE RESIDUOS APROVECHABLES.** Durante la vigencia 2017 se realizó la entrega de 211.939 Kg de residuos aprovechables de los cuales 195.782 Kg pertenecen a material retal (Fundación La Luz) y 16.157 Kg de material reciclable (Asociación de Recicladores Ambientales J.A.G).



▪ **CONCEPTO FAVORABLE VISITA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.**

Durante la inspección al cumplimiento de la normatividad ambiental y del control al cumplimiento normativo ambiental en la Entidad, dando concepto favorable por el cumplimiento en gran parte de los aspectos evaluados. Los aspectos que más se destacan son:

- Implementación de sistemas y equipos de bajo consumo.
- Gestión Integral de residuos ordinarios (entrega de residuos aprovechables a organización de recicladores de oficio).
- Bitácora con la generación de residuos peligrosos.
- Cálculo de media móvil y clasificación como generador
- Plan de gestión integral de residuos peligrosos
- Manejo de residuos peligrosos (empacado, embalado y etiquetado)
- Certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de Respel.
- Condiciones locativas y operativas del punto de almacenamiento de residuos peligrosos.
- Gestión de aceite usado.

▪ **GESTIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).**

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha venido desarrollando las actividades planificadas dentro de los programas de gestión establecidos para capacitar a los servidores públicos en temas de seguridad y salud en el trabajo, el desarrollo de actividades con el fin de prevenir la materialización de riesgos que se presentan en sus actividades diarias. Estas actividades han permitido mejorar las condiciones de trabajo y cuidado a la salud.

Dentro de las actividades adelantadas podemos mencionar:

- Desarrollo de brigadas de promoción y prevención para preservar la salud de los servidores públicos que integran la entidad, con el propósito de mejorar el bienestar del individuo y aumento de su productividad.
- Sensibilización dirigida a los funcionarios en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo fortaleciendo las competencias en temas que permitan desarrollar en nuestros servidores una cultura de autocuidado y prevención de riesgos.
- Entrenamiento y capacitación avanzada a los brigadistas de la entidad, con el fin de fortalecer los conocimientos para el momento de actuar antes, durante y después de una emergencia.



- Capacitación y entrenamiento de trabajo en alturas, teniendo en cuenta las disposiciones tanto de la Resolución 1409 de 2012, como de la Resolución 1903 de 2013, dirigida a los funcionarios de almacén general, mantenimiento y de seguridad y salud en el trabajo.



- **ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** De acuerdo a la normatividad legal, se actualizó la política de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2017 en el mes de marzo. Ésta fue divulgada a los servidores públicos de la entidad y demás partes interesadas, así:

#### ***Política de Seguridad y Salud en el Trabajo***

***“El Fondo Rotatorio de la Policía en cumplimiento de su misión, se compromete a velar por la salud y seguridad de los servidores públicos que laboran para la entidad, visitantes y contratistas, mediante la gestión de los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos, en aras de prevenir accidentes y enfermedades laborales, verificando que se cumplan los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la mejora continua.***

#### ***Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo***

- ***Identificar los requisitos legales que sean aplicables en materia de riesgos laborales para la Entidad y velar por su cumplimiento para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.***
- ***Identificar los peligros y valorar los riesgos laborales de la entidad.***
- ***Prevenir incidentes, accidentes, enfermedades laborales y emergencias en los servidores públicos que laboran para la entidad, visitantes y contratistas.***
- ***Fortalecer los conocimientos en todos los niveles de la Entidad en materia de seguridad y salud en el trabajo.***



- **CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 1111 DE 2017.** Mediante un plan de acción se establecieron acciones para el cumplimiento de la Resolución 1111 de 2017, en donde se definieron Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes de la Entidad.
- **SIMULACRO DE EVACUACIÓN.** Durante el primer semestre se efectuaron dos (02) simulacros de evacuación en el Fondo Rotatorio de la Policía, logrando una buena participación de los servidores públicos con efectivos tiempos de evacuación.



- **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (EXAMEN DE SENO- TAMIZAJE CARDIOVASCULAR E HIGIENE ORAL).** Se llevaron a cabo jornadas de salud en la Sede Administrativa, Fábrica de Confecciones y Bodega Funza, diferentes campañas en promoción y prevención dirigidas a los servidores públicos de la Entidad. Recordemos. “Cada 30 segundos una mujer es diagnosticada con cáncer de mama. La detección temprana del cáncer de mama y un pronóstico temprano, eleva las posibilidades de supervivencia”.
- **IMPORTANCIA DEL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.** Durante el primer semestre, se realizaron sensibilizaciones con el personal de planta de producción, ilustrando elementos de protección personal con los peligros a los cuales se encuentra expuesto el personal, así mismo se recordaron las normas de seguridad como mantener el cabello recogido, no porte de accesorios como joyas u otros elementos, entre otros aspectos importantes a tener en cuenta en el momento del desarrollo de las actividades laborales en el proceso industrial.





- **APLICACIÓN BATERÍA PSICOSOCIAL.** En las tres sedes que conforman la Entidad, se efectuó la aplicación de la batería psicosocial, contando con la presencia de personal competente (psicólogos especialistas en salud ocupacional), los cuales dieron a conocer al personal los objetivos de la batería psicosocial y cuál es el fin de realizarla. Así mismo, se dieron instrucciones para el correcto diligenciamiento de las encuestas, las cuales fueron realizadas tanto por personal operativo como por personal administrativo.

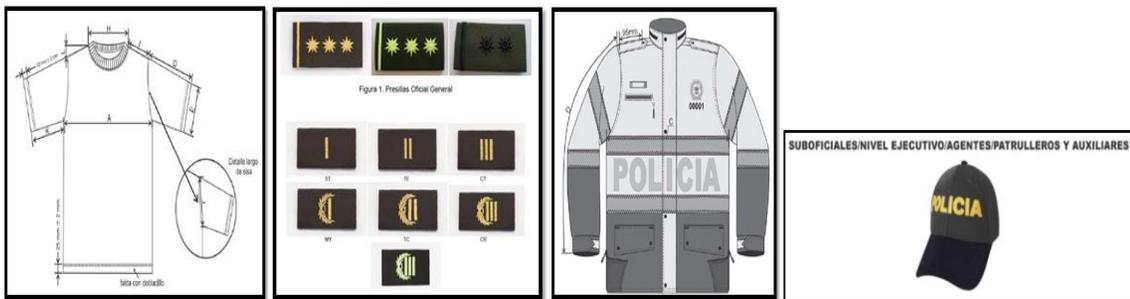


### 3.2.3 GESTIÓN PROCESO MERCADEO Y COMUNICACIONES

- **INVESTIGACIÓN DE MERCADOS**

El Proceso Mercadeo y Comunicaciones (MEYCO) ha venido adelantando investigación de mercados enfocado al logro los siguientes objetivos propuestos frente a los indicadores estratégicos “Creación dos nuevos productos o servicios” y “Número de clientes institucionales nuevos”; en donde se adelantaron las siguientes actividades, así:

- Creación dos nuevos productos o servicios. El proceso MEYCO desarrolló dos investigaciones, así:
  - Investigación de mercados N° 1, con el fin de viabilizar la creación de cuatro nuevos productos a través del Proceso Industrial - Fábrica de Confecciones para el año 2018 en la línea de producción referentes a camiseta color verde, gorra beisbolera, presillas bordadas y chaqueta de servicio para la Policía Nacional de Colombia, la cual se encuentra en un avance del 64.34%.



- Investigación de mercados N° 2, con el fin de evaluar la posibilidad de aumentar el número de clientes del proceso contractual a través de los grupos de Operaciones de Comercio Exterior y Adquisiciones y Contratos del Fondo



Rotatorio de la Policía para el año 2018 en los procedimientos de desaduanamiento de mercancías, licitación pública, selección abreviada, contratación directa, mínima cuantía, concurso de méritos abierto y elaboración y ejecución de contrato.

- Creación dos nuevos productos o servicios. El proceso MEYCO, mediante diferentes estrategias de mercado, logró suscribir para la vigencia 2017 dos convenios interadministrativas con dos (02) clientes nuevos, alcanzando un logro del 100%, así:
  - Fondo de Adaptación, Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.
  - Fondo de la Tecnología de la Información – FOTIC, Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.
  
- **RESPUESTA OPORTUNA DE LAS DIFERENTES PQRSF (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y FELICITACIONES)**

Los distintos requerimientos se atendieron en forma oportuna, de acuerdo a los términos que establece la Ley; cabe resaltar que la Entidad, ha venido estableciendo diferentes medios de atención al cliente interno y externo, tales como: correo electrónico, documental, línea gratuita, línea directa, internet - chat, página web, redes sociales, conmutador, atención presencial, buzón de sugerencias, donde se atendieron 11.537 solicitudes con un 100% de cumplimiento en la respuesta.

- **MEJORAS EN ASPECTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

La Entidad realizó diferentes sensibilizaciones y capacitaciones dirigidas a los funcionarios, promoviendo la mejora en la Atención al Ciudadano, destacando las siguientes actividades:

- Sensibilización efectuada por un profesional de la Policía Nacional dirigida al personal encargado de atención al ciudadano para la correcta atención con la población en condiciones de discapacidad (ciega, sorda, muda).
- Actualización protocolo de atención al ciudadano.
- Evaluación de los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano de la sede administrativa, sede industrial y sede Funza, en compañía del grupo construcciones.
- Sensibilizaciones trimestrales a los funcionarios que integran la Entidad, en temas como: cultura de servicio, buena atención al ciudadano, lenguaje claro, garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, entre otras.

Titulo<sup>1</sup>:

## INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

Fecha<sup>2</sup>:  
2018-01

Página 20 de 71



Así mismo, cabe resalta que durante la vigencia 2017, se efectuó la siguiente gestión frente a la atención oportuna al ciudadano y/o parte interesada, así:

### ▪ TRÁMITE DERECHOS DE PETICIÓN.

MES	POR VENTANILLA	POR LA CUENTA DE CORREO forpo@forpo	TOTAL MENSUAL
ENERO	15		15
FEBRERO	17		17
MARZO	32		32
ABRIL	13	2	15
MAYO	11	4	15
JUNIO	14	1	15
JULIO	22	5	27
AGOSTO	17	5	22
SEPTIEMBRE	13	3	16
OCTUBRE	17	2	19
NOVIEMBRE	19		19
DICIEMBRE	17		17
<b>TOTAL ANUAL</b>			<b>229</b>

### ▪ ATENCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS POR CONMUTADOR

PERIODO	CANTIDAD
Primer trimestre	1.704
Segundo trimestre	3.439
Tercer trimestre	2.589
Cuarto trimestre	2.775
<b>TOTAL</b>	<b>10.507</b>



▪ **INGRESO VISITANTES A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD**

MES	VISITANTES
Enero	789
Febrero	698
Marzo	910
Abril	1.050
Mayo	1.170
Junio	985
Julio	969
Agosto	895
Septiembre	907
Octubre	936
Noviembre	897
Diciembre	928
<b>TOTAL</b>	<b>11.134</b>

▪ **PUBLICACIONES GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN LA PÁGINA GSED, REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB**

Continuando con el fortalecimiento de nuestros canales de comunicación y los espacios de interacción con las partes interesadas, durante la vigencia 2017, se realizaron las siguientes publicaciones a través de los canales de comunicación digitales (página web y redes sociales) con el fin de visibilizar las actividades y hechos más relevantes de la Entidad, así:

MEDIO DIGITAL	CANTIDAD DE PUBLICACIONES
Facebook	517
Twitter	894
Página WEB Entidad	74
Página WEB GSED	74
<b>TOTAL PUBLICACIONES</b>	<b>1.559</b>



▪ **REDES SOCIALES**

Continuando con el fortalecimiento de nuestros canales de comunicación y los espacios de interacción con las partes interesadas, durante la vigencia 2017, logramos 6.232 me gusta en Facebook y 4.159 seguidores en Twitter.



Titulo1:

## INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

Fecha<sup>2</sup>:  
2018-01

Página 22 de 71



@FORPO  
4.159 seguidores



Fondo Rotatorio de la Policía  
6.232 "Me gusta"



Cercanía con todos nuestros clientes.



Difusión de nuestros productos y servicios.



Fortalecimiento de la imagen institucional.



### ▪ COMITÉ DE COMUNICACIONES DEL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED).

El Fondo Rotatorio de la Policía dio a conocer su misionalidad y los logros alcanzados para la vigencia 2016-2017 a las entidades adscritas al GSED en el mes de abril de 2017, a su vez, realizó un recorrido por las instalaciones de la Sede Administrativa y la Sede Industrial, capacitando a los asistentes en redes sociales y redacción en páginas web con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, así mismo, se creó un espacio de discusión de estrategias alineadas a las políticas de comunicaciones del Ministerio de Defensa y el Grupo Social y Empresarial de la Defensa, con el fin de posicionar a través piezas gráficas y estrategias de mercadeo y comunicaciones a las (19) entidades en el mercado del sector público y partes interesadas que hacen uso de las redes sociales y la página web del GSED.



### ▪ PARTICIPACIÓN QUINTO COMITÉ DE COMUNICACIONES GSED

En el mes de septiembre del 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía participó del Quinto Comité de Comunicaciones GSED que se celebró en la Fábrica de Santa Bárbara en Sogamoso, Boyacá.



▪ **MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN No 0789 DEL COMITÉ CRETQUIS**

Resolución 00128 de 04/04/2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN 0789 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE EL COMITÉ DE RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, INFORMES Y SUGERENCIAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, El Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas, Informes y Sugerencias (CRETQIS), tiene como finalidad contribuir al mantenimiento de la disciplina, mediante el análisis de los comportamientos del personal civil y uniformado en comisión, que labora en el Fondo Rotatorio de la Policía y que den lugar a quejas o informes, para determinar las acciones a seguir, tanto en el ámbito preventivo como en el correctivo, tramitando el asunto ante la autoridad competente en cada caso y proponiendo estrategias de mejoramiento del servicio.

▪ **CREACIÓN CORREO DENUNCIAS**

De acuerdo a las acciones programadas “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2017” e implementación del Decreto 124 del 26 de enero de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, la Entidad realizó la creación del nuevo correo denuncias@forpo.gov.co el cual está a disposición para recibir todo tipo de denuncias por parte de nuestros clientes (internos y externos).

**3.2.4 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO**

▪ **ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2017**

ACTIVIDAD	PERSONAL BENEFICIADO CON LA ACTIVIDAD
Celebración día del género	1.231
Celebración día de la madre y padre	1.490
Rumbo terapia aeróbica	37



Título<sup>1</sup>:

**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2017**

Fecha<sup>2</sup>:  
2018-01

Página 24 de 71

Celebración cumpleaños del personal.	734
Encuentro con la Directora.	450
Celebración día de la secretaria	25
Jornadas preventivas de salud.	824
Pausas activas.	1.350
Actividad Halloween Sede Administrativa y Fábrica de Confecciones.	1.215
Rumbo terapia sede - FACON	1.231
Charla riso terapia	65
Celebración aniversario FORPO	1.550
Feria SURTIMAX	200
Campeonato baloncesto	35
Novenas de aguinaldos.	1.536
Entrega de detalles personal FORPO	1.536
Entrega de elementos didácticos para los hijos de los funcionarios en edades de 0 a 12 años	707
Elección personaje y grupo del mes.	332





▪ **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN 2017**

ACTIVIDAD	ASISTENTES	ENTIDAD	FECHA REALIZACIÓN
Certificación por competencias (mano de obra, supervisión y calidad )	168 funcionarios	SENA	09/08/2017 a 15/11/2017
Tecnólogo en gestión empresarial	30 funcionarios	SENA	Inicio 08/08/2017
Entrenamiento trabajo en equipo	18 funcionarios	CAFAM	10/10/2017
Tecnólogos en confección industrial	41 funcionarios	SENA	28/04/2017 Finalizó
Técnico en materia de máquinas de confección industrial	19 funcionarios	SENA	17/11/2017 Finalizó
Diplomado ICONTEC	30 funcionarios	ICONTEC	15/04/2017 a 26/10/2017
Capacitación en ortografía y redacción	45 funcionarios	SENA	17/10/2017 a 26/10/2017
Curso en Gestión del Conocimiento	25 funcionarios	ICONTEC	08/11/2017 a 09/11/2017



▪ **VINCULACIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.**

Teniendo en cuenta los compromisos con los clientes del proceso industrial, se ha venido realizando vinculaciones de personal para fortalecer el proceso en mención.

RESOLUCIÓN	FECHA	TOTAL VINCULADAS
"00003	01 - enero - 2017	31
"00029	16 - enero - 2017	18
"00044	31- enero - 2017	1.130
"00072	01 - marzo - 2017	15
"00165	28 - abril - 2017	16
"00179	08 - mayo - 2017	2
"00223	08 - mayo - 2017	14
"00279	30 - junio - 2017	1.185
"00533	30 - agosto -2017	1.159
"00564	18 - septiembre-2017	1
"00606	15 - noviembre -2017	1
<b>TOTAL</b>		<b>3.572</b>

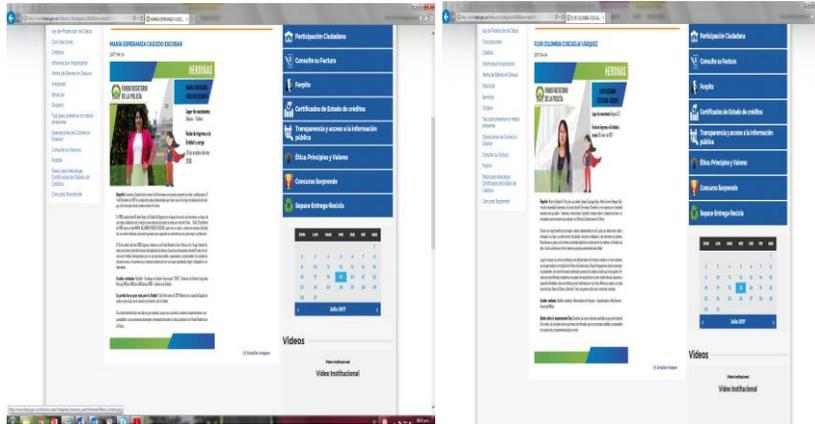
- **PLAN ANUAL DE VACANTES.** A corte del 31 de diciembre 2017, el FORPO cuenta con 10 cargos vacantes.

CARGO	GRADO	DESCRIPCIÓN	No CARGO VACANTES
3-1	6	Profesional de Defensa	1
3-1	5	Profesional de Defensa	1
6-1	18	Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa	1
6-1	15	Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa	1
6-1	8	Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa	6
<b>TOTAL</b>			<b>10</b>

### 3.2.5 GESTIÓN PROCESO CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO

▪ **CREACIÓN MÓDULO PÁGINA WEB "HEROÍNAS"**

En la página web de la Entidad, se realizó la creación de un módulo denominado "Heroínas", en donde su objetivo es resaltar el liderazgo de algunas funcionarias de la Entidad destacadas por personificar los principios y valores a través del ejemplo por lo que las hemos llamado "Heroínas" y merecen hacer parte de una ventana especial en nuestra página Web, ejemplo a seguir por los principios y valores "única arma efectiva del ser humano frente a conductas de corrupción".



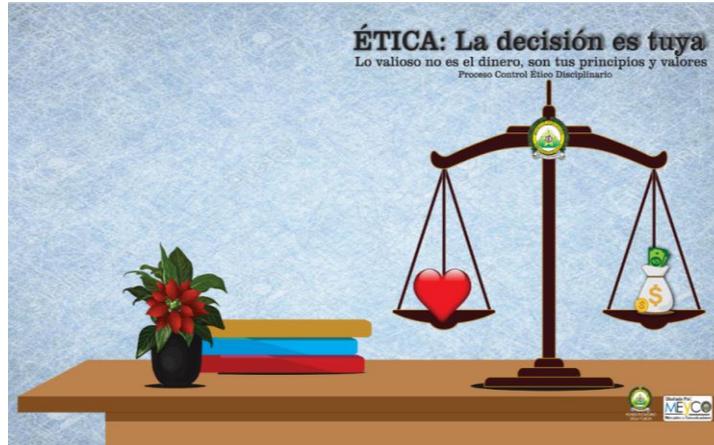
## ▪ SENSIBILIZACIONES EN TEMAS ÉTICOS, PRINCIPIOS Y VALORES

Se realizaron diferentes sensibilizaciones en donde participan los jefes de oficinas asesoras, coordinadores de los grupos y servidores públicos que integran el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante actividades y campañas lúdicas, tales como:

- Campaña “**cuidemos nuestra ética**”, en el ascensor de la sede administrativa se representó a través de una planta aparentando la enfermedad de la misma por no cuidarse, dejando el mensaje que si el ser humano no alimenta y tiene presente su buen comportamiento hacia los demás y en las actividades que realiza a diario dentro de su trabajo y vida personal, puede afectar la vida misma y la de sus familias.



- Campaña “**la decisión es tuya**”. En los diferentes pisos de la sede se dio a conocer mediante una balanza, el significado de cada lado “derecho, un corazón representando la Ética” e “izquierdo una bolsa de dinero representando la tentación”; sensibilizando sobre la toma de decisión correcta, exponiendo que lo valioso no es el dinero, sino los principios y valores.



- Campaña “**acuerdos y compromisos éticos en la entidad**”. A través del Comité de Gestión Humana, se realizó sensibilización sobre el “Compromiso Ético” por parte de los subdirectores, jefes de oficina y coordinadores de grupo quienes dejaron por escrito en un acta firmada, con el compromiso de multiplicar a los diferentes procesos que lideran el cumplimiento a los principios y valores realizando actividades que permitan materializar lo enunciado en dicha acta.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS EN LA ENTIDAD**



Todos comprometidos por el actuar de los integrantes de la Entidad.

En el Fondo Rotatorio de la Policía, estamos comprometidos en trabajar de manera directa y constante con el afianzamiento de los compromisos éticos, manifestados a través de nuestras actitudes, prácticas y formas concretas de actuación, con el fin de aplicar los principios, valores y responsabilidades que nos corresponden de acuerdo a la Constitución, la Ley, los reglamentos y el cumplimiento de la finalidad social del Estado, con las competencias y clientes con los que nos relacionamos.



Se firma el Acta de Compromiso “Comprometidos en el Actuar contra la Corrupción” en el Fondo Rotatorio de la Policía.




**▪ APERTURA DE INVESTIGACIONES 2017**

CLASIFICACIÓN INVESTIGACIÓN	CANTIDAD
Investigaciones disciplinarias	18
Indagaciones preliminares	21
Autos inhibitorios	5
Audiencia realizadas en investigación disciplinaria	50
Diligencia de visita especial	4
Auto de archivo definitivo	17
Auto remitiendo por competencia disciplinaria	3
Notificaciones	40
Diligencias de declaración y/o versión libre	60
Auto requiriendo defensor de oficio	10
Despacho comisorio	2
Edictos	10
Auto reconoce personería jurídica y posesionando	7
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>

**▪ SANCIONES VIGENCIA 2017**

- Dos (02) inhabilidades.
- Dos (02) multas.
- Siete (07) amonestaciones escritas

**3.3 GESTIÓN PROCESOS MISIONALES**
**3.3.1 GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL**
**▪ EJECUCIÓN CONTRACTUAL (ADQUISICIONES Y CONTRATOS)**

De acuerdo a los compromisos adquiridos con nuestros clientes internos y externos, la Entidad adelantó los procesos contractuales, publicándolos debidamente en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública), como se demuestra a continuación:



▪ **RELACIÓN DE PROCESOS ADJUDICADOS POR MODALIDAD**

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Mínima cuantía	57	\$ 1.403.008.851,00
Contratación directa	131	\$ 12.105.582.769,00
Licitación	23	\$ 30.270.233.469,90
Selección abreviada de menor cuantía	36	\$ 64.269.587.873,30
Concurso de méritos	1	\$ 67.296.880,00
Acuerdo marco de precios	49	\$ 15.597.147.928,67
Subasta	13	\$ 9.975.840.342,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>310</b>	<b>\$ 133.688.698.113,87</b>

▪ **PROCESOS REPRESENTATIVOS DE LOS PROCESOS ADJUDICADOS EN LA VIGENCIA 2017**



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 101-1-2017	\$1.050.000.000,00	ADQUISICIÓN DE CHALECOS BLINDADOS EXTERNOS NIVEL IIIA Y CHALECOS BLINDADOS INTERNOS NIVEL IIIA FEMENINOS, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 068-1-2017	\$35.069.549.959,00	ADQUISICIÓN DE TELAS PARA UNIFORMES PARA LA POLICÍA NACIONAL Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO



Título<sup>1</sup>:

**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2017**

Fecha<sup>2</sup>:  
2018-01

Página 31 de 71



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 054-1-2017	\$9.347.000.000,00	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO GRÚA RESCATE PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL.



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 128-3-2017	\$ 5.000.000.000,00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL A NIVEL PAÍS, ÍTEM 1: CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL CENTRO VACACIONAL MELGAR SEDE B DE LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, KILOMETRO 86 VÍA BOGOTÁ – MELGAR, PARAJE LAS PALMAS (HOY ACAPULCO).

**GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL - GRUPO CONSTRUCCIONES**

▪ **ENTREGA DE OBRAS EN LA VIGENCIA 2017**

De acuerdo a las diferentes acciones efectuadas en el desarrollo de los proyectos que suscribe la Entidad, la supervisión de los contratos de obra y/o interventoría, seguimiento a la solicitud de prórrogas, adiciones, suspensiones y modificaciones a los proyectos, se logró realizar la entrega de los mismos con calidad, oportunidad y eficiencia, aspectos propios de la Entidad, así:

CANTIDAD DE OBRAS	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA
8	\$ 15.008.265.183,67	\$ 1.127.315.129.88



Título<sup>1</sup>:

**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2017**

Fecha<sup>2</sup>:  
2018-01

Página 32 de 71



CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BASE DE DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA RIOHACHA – GUAJIRA

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	066-3-2015	079-5-2015
Valor total.	\$3.077.859.014,06	\$ 256.235.787,50
Fecha de entrega	26 de abril de 2017	



CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA REMANSO – PEREIRA

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	065-3-2015	074-5-2015
Valor total.	\$2.955.425.908,15	\$ 266.949.065,63
Fecha de entrega.	01 de febrero de 2017	



CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA MANAURE – GUAJIRA

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de Contrato.	069-3-2015	060-5-2015
Valor total.	\$2.310.625.436,93	\$ 201.207.550,00
Fecha de terminación.	19 de enero de 2017	



CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA PUENTE PIÉDRA, MADRID – CUNDINAMARCA

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	N° 336-3-2013	N° 306-4-2013
Valor total.	\$ 1.059.589.502,20	\$ 39.828.600,00
Fecha de terminación.	30 de enero de 2017 - Gestiones Alcaldía y FORPO.	



Título<sup>1</sup>:

**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2017**

Fecha<sup>2</sup>:  
2018-01

Página 33 de 71



**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA  
LA VICTORIA –QUIBDÓ – CHOCO**

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	N° 286–3–2014	N° 280–4–2014
Valor total.	\$ 2.526.292.374.00	\$ 161.621.640.00
Fecha de terminación.	10 de agosto de 2017	



**CONSTRUCCIÓN FASE II ESPOL CENTRO DE  
CONVENCIONES**

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	291–3–2014	278–4–2014
Valor total.	\$ 2.257.812.336,37	\$ 201.472.486,75
Fecha de terminación.	07 de agosto 2017	



**MANTENIMIENTO AUDITORIO  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA META**

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA
Número de contrato.	155–3–2017
Valor total.	\$ 223.015.488,34
Fecha de terminación.	15 de diciembre de 2017



**MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS  
FISCALES – ESCAR**

ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA
Número de contrato.	126–3–17
Valor total.	\$ 597.645.123,62
Fecha de terminación.	31 de diciembre de 2017



### ▪ OBRAS EN PROCESO

A 31 de diciembre del 2017, se encuentran en proceso de ejecución los siguientes proyectos:

PROYECTO	OBRA	INTERVENTORÍA
TERMINACIÓN INSPECCIÓN LURUACO	\$ 318,006,255,00	\$ 19.017.845,53
REFORZAMIENTO ESTACIÓN TOLÚ	\$ 416.643.815,71	\$ -
TERMINACIÓN AUDITORIO METIB Y DETOL	\$ 3.904.753.270,94	\$ 304.435.040,00
CONSTRUCCIÓN FASE 1 ESEVI	\$ 20.517.811.921,36	\$ 1.073.245.026,00
MANTENIMIENTO SALAS DE CIRUGÍA FASE 2	\$ 2.088.400.008,69	\$ 209.512.000,00

CANTIDAD	OBRA	INTERVENTORÍA
5	\$ 27.245.615.271,70	\$ 1.606.209.911,53

### ▪ CONSULTORÍAS ENTREGADAS

Durante la vigencia 2017, se realizó la entrega de dos (02) consultorías con un cumplimiento del 100%.

PROYECTO	CONSULTORÍA	INTERVENTORÍA
ADECUACIÓN REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS – HOCEN	\$ 287.660.000,00	\$ 85.000.000,00
TERMINACIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA TOLÚ	\$ 68.030.520,00	\$ 16,246,264,00

### ▪ CONSULTORÍAS EN PROCESO

A corte 31 de diciembre del 2017, la entidad se encuentra en proceso de ejecución, los siguientes proyectos:



PROYECTO	CONSULTORÍA	INTERVENTORÍA
SALAS DE MEDICINA NUCLEAR – HOCEN	\$ 747.214.349,00	\$ 270.000.000,00
CENTRAL DE GASES MEDICINALES – HOCEN	\$ 67.296.880,00	\$ 32.200.000,00
CABAÑAS CENTRO VACACIONAL PAIPA Y EDIFICIO DE APARTAMENTOS SAN ANDRÉS – DIBIE	\$ 415.680.736,00	\$ 103.920.182,00
ESTUDIOS TÉCNICOS BODEGAS FUNZA – FORPO	\$ 544.782.000,00	\$ 114.142.500,00

CANTIDAD	CONSULTORÍA	INTERVENTORÍA
4	\$ 1.774.973.965,00	\$ 520.262.682,00

#### ▪ VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

Se ha realizado la viabilización de alrededor de diecinueve (19) proyectos, entre cuales se encuentra: el mantenimiento preventivo y correctivo del centro vacacional Melgar, mantenimiento preventivo y correctivo del área de salas de cirugía segunda fase del hospital central (HOCEN), elaboración de estudios técnicos para la actualización y cumplimiento de la normatividad para las instalaciones de las bodegas N° 14, 15 y 16 del complejo industrial Santa Lucía ubicado en el municipio de Funza – Cundinamarca (FORPO), servicios de renovación y modernización de equipos de transporte de elevación vertical - ascensores, de viviendas fiscales y colegios de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, mantenimiento general e impermeabilización del tanque de almacenamiento de agua potable de la Sede Administrativa y de la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía, entre otros.

#### **GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS**

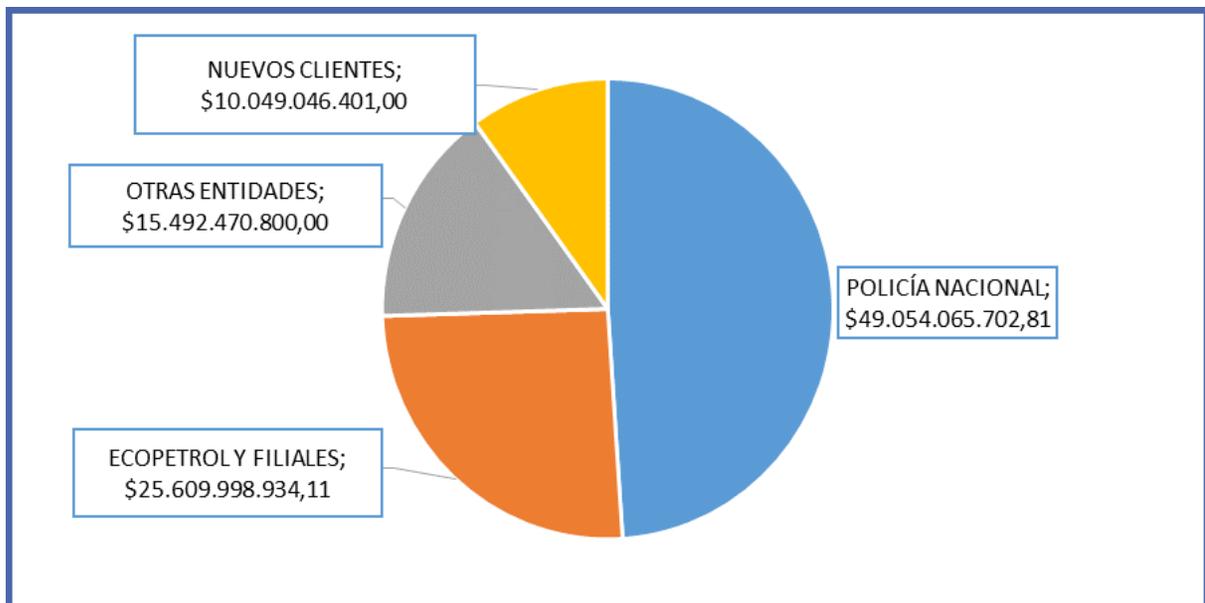
#### ▪ SUSCRIPCIÓN CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 2017

Se realizó la suscripción de veintisiete (27) contratos y convenios interadministrativos con Fondo de Adaptación (01), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) (01), ECOPETROL (04), Agencia Nacional de Seguridad Vial (01), Policía Nacional (12), Secretaría de movilidad (01), INPEC (2), CASUR (1), DPS - Dirección de Prosperidad Social (01), Ministerio de Hacienda (01), Ejército Nacional (01), Transmilenio (01); y tres (03) adiciones, con ECOPETROL (02), Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres (01); por un valor total de \$100.205.581.837.92.



▪ **EJECUCIÓN CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 2017**

Se efectuaron diferentes acuerdos, gestiones y coordinaciones para el seguimiento, ejecución y control de los procesos contractuales producto de los convenios interadministrativos suscritos por la Entidad, alcanzado los siguientes resultados:



INVERSIONES	VALOR	PORCENTAJE
NUEVO CLIENTES (Fondo de Adaptación y Agencia de Seguridad Vial)	\$ 10.049.046.401.00	11%
ECOPETROL	\$ 25.609.998.934.11	25%
POLICÍA NACIONAL	\$ 49.054.065.702.81	49%
OTROS (DPS – INPEC – SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSMILENIO, CASUR, MINISTERIO DE HACIENDA, EJÉRCITO NACIONAL, OTROS)	\$ 15.492.470.800.00	15%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.205.581.837.92</b>	<b>100%</b>

▪ **EJECUCIÓN CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS VIGENCIAS ANTERIORES Y EJECUTADOS VIGENCIA 2017**

Durante el año 2017, se logró culminar la ejecución de contratos interadministrativos suscritos en años anteriores por un valor de \$108.907.836.140.75, correspondiente a quince (15) contratos y convenios interadministrativos celebrados con entidades, tales como DPS, INPEC, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Gobernación del Atlántico, Municipio de Luruaco, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Secretaría Distrital de

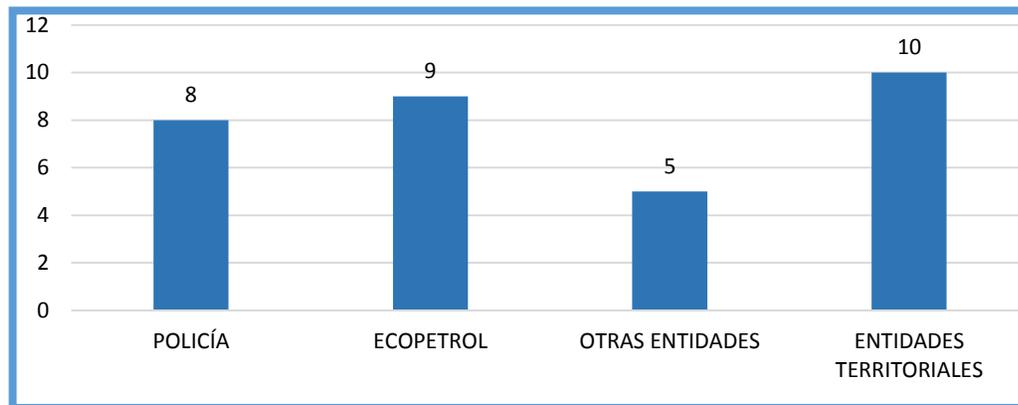


Movilidad, Policía Nacional (DIRAF – DIJIN), ECOPETROL, CENIT (filial de ECOPETROL), que en algunos casos fueron suscritos con vigencias futuras.

Con la ejecución de estos contratos interadministrativos, se logró fortalecer al Área de Aviación Policial, a la Policía Metropolitana de Bogotá (SIJIN, SIPOL, GUMOV), a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía, a la Dirección de Protección y Seguridad de la Policía y a la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, mediante el suministro de bienes y servicios requeridos para su funcionamiento y sostenibilidad.

#### ▪ LIQUIDACIÓN CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

El grupo Convenios y Contratos Interadministrativos, implementó una matriz de seguimiento de ejecución de los contratos o convenios interadministrativos en la que se reflejan los terceros suscritos, con el fin de llevar seguimiento y estado de las liquidaciones, como resultado de las acciones de mejora implementadas durante el año 2017, se logró la liquidación de 32 contratos y convenios interadministrativos, los cuales aparecen distribuidos en la tabla siguiente:



#### GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

##### ▪ OPERACIONES COMERCIO EXTERIOR

Durante la vigencia 2017 se realizaron operaciones de descargues directos, exportaciones, certificaciones de tratados de libre comercio, nacionalización de guías, estudios de costos, entre otros, así:

- 522 operaciones de desaduanamiento por un valor en USD de 126.775.024,04, para repuestos de aviación, comunicaciones, intendencia, armamento, aeronaves y sistemas.
- 62 operaciones de exportación para la Embajada de Estados Unidos en Colombia y Policía por un valor de USD 11.889.199,18.

Titulo<sup>1</sup>:

## INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

Fecha<sup>2</sup>:

2018-01

Página 38 de 71

- Se elaboraron 75 certificaciones de tratados comerciales, para la contratación estatal por el sistema Colombia Compra Eficiente.
- Se realizó el Registro del Fondo Rotatorio de la Policía en la Plataforma Virtual de la Sociedad Portuaria de Santa Marta, con el fin de obtener claves para las actuaciones aduaneras realizadas allí.
- En el mes de septiembre en el Puerto de Buenaventura se efectuó la recepción, inventario y desaduanamiento de un material (discos para guadañadora) para la Policía Nacional, de acuerdo al convenio bilateral que ingresa al país como apoyo al desarrollo de los programas antinarcóticos y al acuerdo de cooperación, técnica y financiera, suscrito entre los Gobiernos de Estados Unidos y Colombia, se tramitaron cuatro (04) exportaciones por un valor de USD 504.775,02 atendiendo solicitudes efectuadas.
- Desaduanamiento del Contrato 06-2-10102-16 “ADQUISICIÓN PISTOLAS SIG SAUER SP2022 CALIBRE 9mm Y REPUESTOS PARA PISTOLAS SIG SAUER SP2022”. Como apoyo logístico para GARMA por un valor de USD 405.249,96.
- Recepción, inventario, desaduanamiento de un bote tracker para el programa de intervención de la Policía Nacional, atendiendo solicitud realizada mediante oficio con radicado 20173800066292 suscrito por el señor Carlene K. Larsen MATHEW ZAMARY INL Management Coordinator Internatioanl Narcotices and Law Enforcement Bogotá.
- Durante la vigencia 2017, se efectuaron diferentes nacionalizaciones, entre ellas podemos mencionar las siguientes:
  - ✓ Nacionalización de dos (2) helicópteros tipo UH-60A por valor USD10.850.000,00 para INL – Embajada de Estados Unidos en Colombia.
  - ✓ Nacionalización en el puerto de Cartagena, según acuerdo de venta 005937 correspondiente a munición calibre 5.56 MM M855 NATO y munición calibre 3.338 MM
  - ✓ Nacionalización Aeronave Tipo AIR TRACTOR AT-802 S/N No. 802-0072 PNC4019, por valor USD804.750.00.
  - ✓ Nacionalización de tres (03) Black Hawk enviados por el Gobierno americano para ARAVI por valor de USD16.361.400.92.
  - ✓ Nacionalización de alrededor de catorce (14) contratos de compraventa y acuerdos con DIRAF, ANCLA, entre otros.



- Participación en diferentes reuniones, capacitaciones y sensibilizaciones convocadas por los diferentes entes, así:
  - Reunión convocada por la oficina de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa, con el fin de tratar tema relacionado con el manejo interno de los Depósitos de Aduana de las Fuerzas Armadas.
  - Reunión en el Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de tratar temas relacionados con el Decreto 390 de 2016 – Nueva Legislación Aduanera.
  - Asistencia a la capacitación sobre Operador Económico Autorizado – OEA, realizada por funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en la Escuela de la DIAN.

## **GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO VENTA DE BIENES EN DESUSO**

### **▪ PROCESOS DE ENAJENACIÓN**

Otra de las actividades que realiza la Entidad, es vender los bienes muebles declarados previamente como inservibles, obsoletos y en desuso, de propiedad de la Policía Nacional, el Fondo Rotatorio de la Policía y el Sector Defensa; teniendo en cuenta lo anterior, la entidad



efectuó dos (02) procesos de enajenación, de los cuales solo uno (01) se pudo adjudicar parcialmente, y el otro se fue desierto por no haber oferta económica por parte de los oferentes.

### 3.3.2 GESTIÓN PROCESO INDUSTRIAL

#### ▪ GESTIÓN ÁREA TÉCNICA

- Se confeccionaron los modelos de chalecos blindados, muestra con la que se consiguió la aceptación de la documentación por parte del Instituto Nacional de Justicia de Estados Unidos, la certificación del modelo FORPO02 NIJ STD 0101.06 para su fabricación, incluyendo al Fondo Rotatorio de la Policía, en la plataforma National Institute of Justice como entidad idónea para la confección de chalecos balísticos.
- Se llevó a cabo la creación de los estándares de materia prima para la producción de la línea de bordados, con el fin de llevar a cabo la proyección de los insumos para la vigencia 2018.
- Se realizó renovación de maquinaria y fortalecimiento del Proceso Industrial, con el fin de incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía, sector defensa y entidades del Estado.
- Presentación muestra del overol para el grupo Antimotines de la Policía Nacional ESMAD, con aportes técnicos de la Fábrica de Confecciones y se solicitó evaluación por parte del laboratorio de la Policía, con miras a la elaboración masiva de este nuevo producto dentro de las líneas de confección.
- Participación en el Comité de Normas Técnicas del Ministerio de Defensa para la actualización de las normas técnicas para el Uniforme Asistencial N° 4, Chalecos Balísticos Exteriores e Interiores.

#### ▪ GESTIÓN ÁREA MANTENIMIENTO

- Se efectuó mantenimiento preventivo a la maquinaria e instalaciones de la Fábrica de Confecciones, con practicantes del SENA para garantizar el óptimo funcionamiento de la infraestructura técnica de la Fábrica.



- Se realizó levantamiento y estructuración del “Instructivo de Mantenimiento correctivo y preventivo FACON y línea de bordados” para conocer de manera detallada las actividades que se deben desarrollar en esta área y dar cumplimiento a la Gestión del Sistema de Calidad del Proceso Industrial.
- Se efectuó estructuración de las especificaciones técnicas de los procesos de contratación requeridos por el área de mantenimiento, como son: mantenimiento especializado, suministro de repuestos y adquisición de herramientas.
- Se adelantaron procesos de contratación para el mantenimiento oportuno de la maquinaria (equipos, mantenimiento electrónico, repuestos e insumos para el mantenimiento de la maquinaria de confección) de la Fábrica de Confecciones.
- **GESTIÓN ÁREA DE CALIDAD**
- Se efectuó capacitación al personal de supervisores de calidad frente a las normas técnicas y especificaciones de los productos a elaborar en la Fábrica de Confecciones, informando sobre la actualización aplicable de acuerdo al cumplimiento de requisitos de cada producto que se confeccionan en el proceso industrial de la misma.
- Se adquirió una (01) máquina revisadora de tela para agilizar el proceso de revisión y de esta manera dar cumplimiento al cronograma de entregas del plan de producción.
- Se efectuó mantenimiento a la cabina de luz y del espectrofotómetro para garantizar que las unidades de medida cumplan con los requerimientos de las normas y especificaciones técnicas.
- **GESTIÓN ÁREA DE PRODUCCIÓN**
- Durante la vigencia 2017, el proceso industrial realizó la confección de diferentes productos (prendas y bordados) entre los que se incluyen uniformes de dril, prendas de lanilla, gorras y productos bordados, con un resultado del 99% sobre la producción programada (1.273.700).



PRODUCCIÓN 2017 (31 de diciembre 2017)			
TRIMESTRE	PROGRAMADO	CUMPLIDO	%
1	251.857	250.523	99
2	275.253	273.506	99
3	365.520	393.346	108
4	394.665	356.325	90
<b>TOTAL</b>	<b>1.287.295</b>	<b>1.273.700</b>	<b>99</b>

- Elaboración total de los bordados para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
- Elaboración bordados para uniformes de la Policía Nacional, con la previa aceptación del producto por parte del laboratorio policial.
- Se confeccionaron veintisiete (27) camisas con el fin de presentar propuesta a la Dirección Nacional de Carabineros -DICAR al mando institucional para el Grupo de Guardabosques Policía Nacional – Victoria Temprana, el cual permitiría agregar un nuevo producto en el portafolio de la Fábrica.



- Confección nuevo producto FACON - “Uniforme PONALSAR”, en la vigencia 2017, el proceso industrial presentó propuesta a la Dirección Administrativa y Financiera (DIRAF) para la confección de uniformes para la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional PONALSAR, obteniendo la aceptación mediante Contrato Interadministrativo No 06-5-10124-17 en el cual se contempla la confección de 270 uniformes.



### 3.3.3 GESTIÓN PROCESO DE CRÉDITOS

#### ▪ COLOCACIÓN DE CRÉDITOS I SEMESTRE 2017

Durante la vigencia 2017, se efectuó la colocación de 4.188 créditos por valor de \$91.921.057.439.00, discriminado así:

LÍNEAS	N° OBLIGACIONES	VALOR
Créditos de consumo	1.438	\$ 29.624.791.768.00
Créditos de libre inversión	2.750	\$ 62.296.265.671.00
<b>TOTAL</b>	<b>4.188</b>	<b>\$ 91.921.057.439.00</b>

#### ▪ CARTERA

La cartera de la Entidad a corte 31 de diciembre de 2017 cerró con 13.651 obligaciones por valor de \$238.497.332.345.00, su crecimiento representó en el menor nivel de deserción de clientes por compras o prepagos de cartera por parte de las entidades financieras, debido a los niveles de aprobación y montos de los créditos han disminuido, como también la posibilidad de refinanciar y los valores establecidos para los comités semanales.

VIGENCIA	N° CRÉDITOS	TOTAL CARTERA
2016	13.056	\$ 234.074.081.850.00
2017	13.651	\$ 238.497.332.345.00

El indicador de calidad del total en pesos de la a cartera quedó en 99.97% y tan sólo el 0.03%



está vencida, de las 13.651 obligaciones en donde 89 de ellas presentan algún vencimiento y equivalen al 0.65% del total de la cartera.

#### ▪ **PÓLIZA SEGURO VIDA COLECTIVA GRUPO DEUDORES**

Durante el año 2017 la Aseguradora Mapfre canceló 18 reclamaciones por siniestros de los amparos afectados por incapacidad total y permanente y muerte, para un total de \$1.168.420.481. El costo de esta póliza es asumido por la Entidad como un beneficio adicional para nuestros clientes.

### **3.4 GESTIÓN PROCESOS DE APOYO**

#### **3.4.1 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

- **ACTUALIZACIÓN RESOLUCIÓN No. 00061 DEL 17/02/2017, LA CUAL MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN No. 00414 (COMITÉ NICSP FORPO).** Se actualizó la resolución por la cual se conformó el comité de implementación de normas internacionales de contabilidad para el sector público – NICSP.
- **DESARROLLO ACTIVIDADES LÚDICAS PARA LA SOCIALIZACIÓN MANUAL POLÍTICAS CONTABLES NICSP:** se efectuó cronograma de actividades con los procesos de la Entidad, en donde a cada uno de los mismos se les asignó una política contable para realizar la revisión, efectuar aportes y sugerencias, crear estrategias de difusión (a través de actividades lúdicas) y presentación de resultados alcanzados.

### **GESTIÓN GRUPO PRESUPUESTO**

#### ▪ **SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

En coordinación con las Subdirecciones Operativa, Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación se realizan seguimientos a la ejecución presupuestal de la vigencia y reserva, mecanismos de control que han sido efectivos para el alcance de los siguientes resultados:

- ✓ Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2017



CIFRAS EN PESOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 31 DE 2017								
	CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.880.488.382,00	\$ 7.221.531.336,14	91,6%		\$ 7.221.531.336,14	91,6%		\$ 7.214.858.334,36	91,6%
GASTOS GENERALES	\$ 4.113.371.337,00	\$ 3.996.697.801,25	97,2%		\$ 3.923.268.564,48	95,4%		\$ 3.526.115.710,72	85,7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 101.237.138.918,00	\$ 100.990.789.492,76	99,8%		\$ 100.990.789.492,76	99,8%		\$ 100.769.570.535,30	99,5%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 253.305.550.465,14	\$ 248.475.697.070,62	98,1%		\$ 239.176.224.509,53	94,4%		\$ 230.421.529.603,53	91,0%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 366.536.549.102,14</b>	<b>\$ 360.684.715.700,77</b>	<b>98,4%</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 351.311.813.902,91</b>	<b>95,8%</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 341.932.074.183,91</b>	<b>93,3%</b>
INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 6.332.000.000,00</b>	<b>\$ 6.332.000.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 6.332.000.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 6.332.000.000,00</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 372.868.549.102,14</b>	<b>\$ 367.016.715.700,77</b>	<b>98,4%</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 357.643.813.902,91</b>	<b>95,9%</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 348.264.074.183,91</b>	<b>93,4%</b>

✓ **CONSTITUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017**

A corte 31 de diciembre 2017, se establecieron los siguientes topes para la constitución de la reserva presupuestal así:

APROPIACIÓN INICIAL	VALOR AUTORIZADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017	
	%	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,00%	7.330.730.982,04
GASTOS DE INVERSIÓN	15,00%	949.800.000,00
<b>TOTAL GASTOS APROPIADOS 2017</b>		<b>8.280.530.982,04</b>

POSIBLE CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
TIPO DE GASTO		VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,56%	9.372.901.797,86
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00%	-
<b>TOTAL COMPROMISOS POR EJECUTAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>		<b>9.372.901.797,86</b>



### 3.4.2 GESTIÓN PROCESO TELEMÁTICA

#### ▪ ATENCIÓN REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS (TAR)

En cumplimiento del objetivo estratégico “MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA ENTIDAD” durante el primer semestre de la vigencia 2017 se atendieron 2.759 requerimientos telemáticos, entre los casos más comunes se encuentran: creación y configuración de nuevos usuarios, soporte técnico de los equipos, asignación de cuota de impresión y copiado, soporte técnico ORFEO, página web y requerimientos sistema de información LINUX.

MES	CANTIDAD SOLICITADOS	CANTIDAD ATENDIDOS
Enero	207	205
Febrero	295	275
Marzo	167	160
Abril	128	128
Mayo	277	276
Junio	275	241
Julio	192	192
Agosto	322	320
Septiembre	200	198
Octubre	322	302
Noviembre	243	215
Diciembre	285	247
<b>TOTAL</b>	<b>2.913</b>	<b>2.759</b>

#### ▪ MANTENIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo específico “ACTUALIZAR, ESTABILIZAR Y DAR SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y APLICATIVOS EXISTENTES EN EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”, durante la vigencia 2017 se realizaron mantenimientos mensuales a la plataforma de comunicaciones unificadas lo que permite realizar revisión y solucionar dificultades presentadas con el correo electrónico y la herramienta Skype, se realizaron diferentes mantenimientos a los servidores Dell y HP los cuales soportan los aplicativos y la información de la entidad, se realiza mantenimiento al aire acondicionado con el fin de verificar el estado de funcionamiento actual ya que éstos permiten la conservación en buen estado de los servidores, entre otros mantenimientos, como se refleja a continuación:



PLATAFORMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Comunicaciones Unificadas	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Telefonía IP	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servidores	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento de aires acondicionados	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento UPS de 100KVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Servidores	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Mantenimiento de aires acondicionados	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
Mantenimiento plataforma IBM	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0
Mantenimiento sistema de control de acceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Renovación de licencias antivirus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL MANTENIMIENTOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

#### ▪ **CAPACITACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Teniendo en cuenta la invitación efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional, la Entidad participó con la asistencia de tres (03) funcionarios del Grupo de Telemática (02) y Mercadeo y Comunicaciones (01) a la capacitación en materia de protección de datos personales.

#### ▪ **INICIO CAPACITACIONES MANEJO SISTEMA DE INFORMACIÓN**

Inicio de capacitaciones por parte del contratista Cambridge Internacional Systems INC con los funcionarios designados por cada una de las dependencias, a fin de dar a conocer aspectos sobre el manejo del nuevo sistema y la identificación de las necesidades, actividades específicas de la ejecución del proyecto de inversión "Sistema de Información ERP".

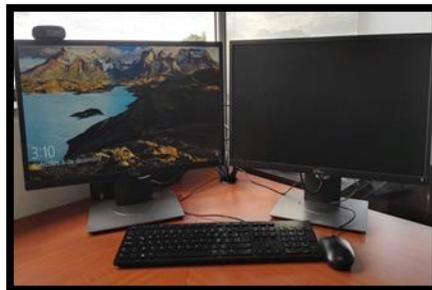
#### ▪ **FORTALECIMIENTO EQUIPOS DE TECNOLÓGICOS**

Se realizó la adquisición de diferentes equipos tecnológicos con el fin de fortalecer los procesos en la Entidad, en los cuales se puede mencionar los siguientes:

- ✓ Instalación y puesta en funcionamiento de sistemas audiovisuales para las salas de juntas del Fondo Rotatorio de la Policía, cuatro (04) salas de juntas.
- ✓ Equipos workstation para el grupo telemática, quince (15) equipos.
- ✓ Computadores para los diferentes procesos de la Entidad, veinte (20) equipos.
- ✓ UPS para la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía, una (01) UPS



de 45 KVA.



### 3.4.3 GESTIÓN PROCESO ASESORÍA LEGAL

#### ▪ DEFENSA JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA

En procura de atender la representación del Fondo Rotatorio de la Policía para la adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a la actividad judicial y extrajudicial en los diferentes procesos en los que hace parte, en calidad de demandante o demandado, la entidad dispuso acciones en los diferentes distritos judiciales a nivel país, ejerciendo la defensa técnica de todos y cada uno de los procesos judiciales, cumpliendo con la asistencia en las diferentes etapas del proceso, defensa de los intereses de la entidad, alcanzando los siguientes resultados:

- ✓ En Defensa de los intereses de la Entidad se atendieron 81 Procesos Judiciales.



FORPO DEMANDANTE	FORPO DEMANDADO
16	65

- ✓ Se atendieron diferentes solicitudes prejudiciales y judiciales de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación y los despachos judiciales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1716 de 2009, se ha ejercido la defensa de los intereses institucionales en las audiencias según al procedimiento interno N° P-3.3-03 V6, previa convocatoria y deliberación del Comité de Defensa Judicial y Conciliación del Fondo Rotatorio de la Policía, regulado por la Resolución N° 00536 del 24 de agosto de 2016.
- **GESTIÓN EN LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES DE TUTELA EN CONTRA LA ENTIDAD.**

Con ocasión de las acciones constitucionales de tutela impetradas en contra de la entidad, la defensa judicial de la Oficina Asesora Jurídica ha ofrecido respuestas oportunas, garantizando en un ciento por ciento fallos favorables, tal como se relaciona a continuación:

ACCIONANTE	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FALLO
Construcciones Eléctricas y Civiles (COELCI LTDA)	11001-03-15-000-2017-00001-00	Consejo de Estado	Fallo favorable intereses de la entidad
Marleny Forero Ponguta	110013103030-2017-00061-00	Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Gilberto Durán Martínez	2017-00132	Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Julia Nohemí Rodríguez Aguilar	110014003010-2017-00232-00	Juzgado 70 Civil Municipal	Fallo favorable intereses de la entidad
Ramón Antonio Hurtado Montaña	2017-0705	Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia	Fallo favorable intereses de la entidad
Constructora AMCO LTDA	110012203000-2017-01965-00	Tribunal Superior de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Nelson Danilo Moreno Rivera	110013110014-2017-00903-00	Juzgado 14 de Familia de Oralidad de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Carmen Yamile Meneses Abreo	540012204000-2017-00739-00	Tribunal Superior de Cúcuta	Fallo favorable intereses de la entidad



Blanca Flor Araque	2017-02529-01	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Laboral	Fallo favorable intereses de la entidad
Laura Virginia Murcia	2017-00768	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Penal	Fallo favorable intereses de la entidad
Ana Orlanda Moreno Duarte	2017-5518-00	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda - Subsección A	Fallo favorable intereses de la entidad
Blanca Flor Araque Cordero.	2017-02529-01	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Laboral	Fallo favorable intereses de la entidad

#### ▪ RECUPERACIÓN DE DINEROS

- ✓ A través de reclamaciones administrativas ante las compañías de seguros se logró la recuperación de dineros por la suma de treinta y cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos pesos (\$35.489.492,00), sin embargo cabe resaltar que a la fecha está pendiente el valor de \$ 37.528.043.75, el cual aún no ha sido cancelado por parte de la compañía aseguradora, tal como se describe a continuación:

OBJETO	VALOR	COMPAÑIA ASEGURADORA
Sanción – cláusula penal impuesta al señor Gilberto Muñoz Adarmes, mediante Resoluciones N° 00487 del 08/08/2016 y N° 00582 del 12/09/2016, por incumplimiento parcial en la ejecución del Contrato de Compraventa N° 238–1–2015	\$35.489.492,00	Liberty Seguros S.A.
Rreclamación para el pago de las sumas de dinero reconocidas a favor del FORPO, mediante sentencia del 30 de agosto de 2016, proferida por el Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Duitama (Boyacá), dentro del proceso N° 156933331002-2010-00253-00 (Ejecutivo).	\$ 37.528.043.75	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- ✓ De otra parte en el campo de la jurisdicción civil se han impetrado en nombre del Fondo Rotatorio de la Policía demandas ejecutivas obteniendo el pago de la obligación demandada que asciende a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$558.955.643.), correspondiente a la demanda No. 25899333170120110029600, adelantado por la acción “EJECUTIVA”, asignada por



reparto al Juzgado Administrativo de Descongestión Judicial de Zipaquirá, propuesta por el Fondo Rotatorio de la Policía en contra de la Sociedad Constructora Castell Camel S.A. y la Compañía LIBERTY SEGUROS S.A.

▪ **ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN MATERIA CONTRACTUAL**

Durante el año 2017, en cumplimiento del principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 la entidad adelantó las siguientes actuaciones administrativas de incumplimiento contractual:

CONTRATO	OBJETO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
Contrato de Compraventa N° 056-1-2015	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de maquinaria para confección de prendas de vestir basado en los requerimientos de renovación tecnológica del proceso productivo de la Fábrica de Confecciones.	Presunto incumplimiento presentado en los elementos contratados. Mediante Resolución N° 00137 del 19/04/2017 se dispuso la terminación de la actuación administrativa sancionatoria.
Contrato de Compraventa N° 190-1-2016	Adquisición de equipos de cómputo para los kits de prevención para el Grupo de Prevención de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional.	Incumplimiento en la entrega de los bienes contratados durante el plazo de ejecución. Mediante Resoluciones N° 00120 del 03/04/2017 y 00173 del 05/05/2017, se declaró el incumplimiento del contrato y se hizo efectiva la cláusula penal por valor de \$6.821.999,21.
Contrato de Compraventa N° 176-1-2014	“Adquisición de insumos, para la confección de prendas en la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía”; y Grupo 2 “Elementos bordados para ser colocados en las prendas productivas en la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía”.	Presunto incumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato. Mediante Resolución N° 00734 del 22 de noviembre de 2016, se declaró el incumplimiento del contrato y se impuso una sanción, la cual, posteriormente fue modificada mediante Resolución 00205 del 18/05/2017, declarando la terminación del procedimiento administrativo sancionatorio.
Contrato de Obra N° 197-3-2016	Contratar demolición de una vivienda fiscal en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, vía circunvalar en cabañas de altamar.	Incumplimiento en la entrega del objeto contractual dentro del plazo de ejecución. Mediante Resoluciones N° 00192 del 16/05/2017 y 00278 del 30/06/2017, se declaró el incumplimiento parcial del contrato y se hizo efectiva la cláusula penal por valor de \$4.500.000,00.



Contrato de Compraventa N° 175-1-2016	Suministro, instalación, integración, implementación, prueba, puesta en servicio, mantenimiento, garantía y soporte técnico de una sala multipropósito para el Fondo Rotatorio de la Policía.	Incumplimiento en la entrega del objeto contractual dentro del plazo de ejecución. Mediante Resolución N° 00270 del 23/06/2017, se declaró el incumplimiento del contrato y se impuso la cláusula penal pecuniaria; posteriormente mediante Resolución N° 00526 del 26/09/2017, se modificó la decisión inicial, en el sentido de confirmar la declaratoria de incumplimiento contractual, pero la entidad de abstuvo de hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria del contrato.
Contrato de Obra N° 213-3-2009	Elaboración del levantamiento topográfico, diseño arquitectónico, obras exteriores y urbanismo, estudio de suelos, diseño y cálculo estructural, diseño hidrosanitario interno y externo, diseño eléctrico y apantallamiento, licencias, permisos y construcción de la Estación de Policía Caldas municipio de Caldas, por el sistema de llave en mano, a precio global y plazo fijo.	Presunto incumplimiento condiciones de calidad y estabilidad de la obra entregada. Mediante Resolución N° 00207 del 14/09/2017 se dispuso la terminación de la actuación administrativa adelantada.
Aceptación de Oferta N° 021-2017	Diseño, realización y adquisición audiovisual de 7 clips de seguridad Briefing para las aeronaves de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia.	Incumplimiento en la entrega del objeto contractual dentro del plazo de ejecución. Mediante Resolución N° 00648 del 21/11/2017, se declaró el incumplimiento de la comunicación de aceptación de oferta y se impuso la cláusula penal pecuniaria por valor de \$2.835.000,00.
Aceptación de Oferta N° 060-2016	Diseños para un sistema de detección y extinción de incendios para las instalaciones de la Bodega del Grupo Almacén General.	Presunto incumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato. Mediante Resolución N° 00682 del 11/12/2017 se dispuso la terminación de la actuación.
Contrato de Obra N° 247-3-2012	Terminación de la obra para la Estación de Policía Saravena – Arauca nivel 4 de seguridad en el departamento de Arauca a precios unitarios sin fórmula de reajuste y plazo fijo.	Presunto incumplimiento condiciones de calidad y estabilidad de la obra entregada. Mediante Resolución N° 00529 del 28/09/2017, se declaró la ocurrencia del siniestro del contrato de obra, sin embargo, mediante Resolución N° 00702 del 19/12/2017, se modificó el contenido de la decisión, ordenando la terminación y archivo del procedimiento administrativo adelantado.

#### ▪ GESTIÓN COBRO COACTIVO

En razón a las actividades desarrolladas por el área de cobro coactivo se ha realizado seguimientos y ejecutado acciones tendientes al cobro de distintas obligaciones, con el fin de garantizar el recaudo de dineros adeudados a la entidad, tal como se describe a continuación:



OBJETO	VALOR DE LA DEUDA	INVESTIGACIÓN DE BIENES	ESTADO ACTUAL
Proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 001-2017 en contra de Comunicaciones Celular S.A. COMCEL S.A	\$11.231.730,00	El 02 de enero de 2017 se inicia investigación de bienes en las diferentes entidades públicas y privadas, con resultados favorables.	Recuperado
Acuerdo de pago de JOSÉ ANTONIO GARZÓN	\$2.617.603,54	El 23 de mayo de 2017 se inicia investigación de bienes en las diferentes entidades públicas y privadas, con resultados favorables.	Recuperado
Mandamiento de pago de CORPORACIÓN GRIMAR	\$1.921.356,00	El 04 de octubre de 2012, se inicia investigación de bienes en las diferentes entidades públicas y privadas, con resultados favorables.	Pendiente pago intereses

### 3.4.4 GESTIÓN PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTIVIDADES RELEVANTES EN LA GESTIÓN DEL GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Atención requerimientos ORFEO y Documentos	367
Recepción y distribución de documentos	12.947
Revisión transferencias documentales	19 (Teniendo en cuenta, que las transferencias realizadas presentaban novedades, se hizo necesario revisar dos y hasta tres veces las mismas).
Liquidación facturas servicios prestado por 4-72	11
Capacitaciones ORFEO	03
Revisión trimestral de los archivos de gestión de las 24 dependencias de la entidad	04
Informe sobre las novedades en la infraestructura de las bodegas de archivo para presentar al Grupo Construcciones	03
Sensibilización a los funcionarios responsables de los archivos de gestión sobre Normatividad Archivística Aplicable.	04

Titulo<sup>1</sup>:

## INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

Fecha<sup>2</sup>:

2018-01

Página 54 de 71

Realización de sesiones de Comité de archivo	02
Realización de campañas preventivas cuyo tema es: "RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA ARCHIVÍSTICA"	02

### ▪ MEJORAS MANEJO DE ARCHIVO

- ✓ Como iniciativa de mejora se estableció un Plan de Trabajo para desarrollar durante la vigencia 2017, enfocado a la toma física del inventario documental, organización, clasificación, descripción y disposición final del patrimonio documental que se encuentra en el archivo central e histórico de la Entidad.
- ✓ Revisión del estado de los archivos en las dependencias de la Entidad.
- ✓ Realización sensibilización sobre la normatividad archivística aplicable, al personal encargado de la administración del archivo de las dependencias de la Entidad.
- ✓ Elaboración diagnóstico integral de la gestión documental en la Entidad.
- ✓ Estructuración, revisión y aprobación del Manual del Sistema Integrado de Conservación.
- ✓ Campaña preventiva "Responsabilidad de los servidores públicos en materia archivística".
- ✓ Estructuración, revisión y aprobación del Manual del Sistema Integrado de Conservación, en el mes de diciembre se actualizó el manual teniendo en cuenta que la atención de requerimientos para la consulta de documentos se debe realizar desde las instalaciones de Funza.
- ✓ Modificación de los actos administrativos del Comité de Desarrollo Administrativo y Comité de Archivo.
- ✓ Participación en el diplomado ALTA GERENCIA EN GESTIÓN DOCUMENTAL ofrecido por la función Pública en alianza con la ESAP.
- ✓ Asistencia a la capacitación con la ESAP el día 02-08-2017 en tema de normatividad archivística.



#### ▪ REFERENCIACIÓN CON EL ARCHIVO GENERAL DE NACIÓN Y EL ARCHIVO DE LA POLICÍA

Se realizó referenciación con el Archivo General de la Nación y de la Policía Nacional, con el fin de afianzar los conceptos y procesos para optimizar la gestión documental como la temática específica para el diseño e infraestructura de estantería metálica pesada y aspectos generales a tener en cuenta en las áreas destinadas al archivo, en esta actividad participaron 09 funcionarios de la Entidad, en representación del Grupo Gestión Documental, Grupo Construcciones y Comité de Gerencia de Proyectos PMO.

#### ▪ CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES Y DE REVISIÓN PARA LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN 2017

De conformidad a la ley 594 del 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos” y dando cumplimiento al Plan de Mitigación de Riesgos, se realizó cronograma de transferencias documentales y de revisión para los archivos de gestión 2017.

### 3.4.5 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

#### ▪ CREACIÓN POLÍTICA Y PLAN DE SEGURIDAD VIAL

En respuesta a los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, para el buen desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial PES y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, se realizó la creación de un plan de seguridad vial, en cual se programaron diferentes acciones enfocadas en cumplimiento del propósito de la Entidad, cumplimiento de requisitos aplicables y compromisos de mejora continua, entre otros. De otra parte se estableció la Política de Seguridad Vial FORPO, la cual fue construida teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la guía metodológica.

### POLÍTICA PLAN DE SEGURIDAD VIAL

***“El Fondo Rotatorio de la Policía en desarrollo de su misión, fortalecerá la gestión institucional promoviendo la formación de hábitos, comportamientos, conductas seguras y generación de conciencia en las vías, garantizando el óptimo desempeño de***



***sus operaciones dentro del marco de la seguridad vial y requisitos aplicables, facilitando la mejora Contínua del Plan Estratégico de Seguridad Vial.”***

▪ **ACTIVIDADES MANTENIMIENTOS Y ARREGLOS LOCATIVOS**

Durante la vigencia 2017 se efectuaron diferentes actividades de mantenimiento y arreglos locativos en la sede administrativa y sede industrial, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

- ✓ Mantenimiento del sistema eléctrico.
- ✓ Mantenimiento fumigación contra plagas.
- ✓ Mantenimiento sistemas hidráulicos sanitarios.
- ✓ Mantenimiento motobombas, pozos y tanques.
- ✓ Mantenimiento y adecuación de comedor funcionarios, sala de madres lactantes área de cafetería primer piso.
- ✓ Mantenimiento y adecuación de archivo en el sótano del Grupo Talento Humano – Adquisiciones y Contratos, y Construcciones y área de microfilmaciones del grupo gestión documental.
- ✓ Pintura general.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la entidad.
- ✓ Mantenimiento infraestructura (adecuación instalaciones)



### 3.5 GESTIÓN PROCESO EVALUACIÓN Y MEJORA

#### 3.5.1 GESTIÓN PROCESO CONTROL INTERNO

- **ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL INTERNO.** Durante la vigencia 2017 se desarrollaron diferentes acciones direccionadas en la creación de una cultura de control, así:
- ✓ Elaboración y socialización boletines sobre los principios MECI y articulación Sistema de Desarrollo Administrativo, Gestión de Calidad y Control Interno.
  - ✓ Sensibilizaciones fomento cultura control interno.



- ✓ Protectores de pantalla fomento del control.
- ✓ Evaluar y conocer la percepción de los servidores públicos frente a las actividades realizadas sobre el fomento de la cultura del control.
- **DESARROLLO AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN PROGRAMADAS Y EFECTUADAS.**

Durante la vigencia 2017 se efectuaron auditorías a los diferentes procesos de la Entidad, como se evidencia a continuación:

- ✓ Proceso Industrial - Fábrica de Confecciones.
- ✓ Proceso Administración Financiera - Trámite de cuentas y reserva presupuestal.
- ✓ Proceso Asesoría legal – Sistema de Información Litigiosa EKOGUI.
- ✓ Proceso Direccionamiento Estratégico - Asesoría en elaboración y seguimiento a los proyectos de inversión.
- ✓ Proceso Contractual – Enajenación de bienes.
- ✓ Proceso Administración Financiera – liquidación de impuestos.
- ✓ Proceso Administración Financiera – Banco y conciliaciones bancarias.
- ✓ Proceso Administración Logística – Verificación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ✓ Archivo documentación. registro: informe de auditoría.
- ✓ Cierre contable y conciliaciones bancarias.
- ✓ Recepción y entrega de elementos contratados interadministrativos - P-3.5-03 v2 recepción, control y entrega de prendas a nivel nacional.
- ✓ Liquidación, traslado o pago de cesantías y prestaciones sociales.
- ✓ Sistema de información litigiosa del estado – EKOGUI.
- ✓ Selección de mínima cuantía y adquisición en grandes superficies - P-2.1-04 v3 contratación directa - P-2.1-05 v1 realizar concurso de méritos (fase precontractual-contractual y ejecución).
- ✓ Recaudo de recursos ingresos presupuestales - P-3.1-09 v5, expedición certificados de disponibilidad presupuestal - P-3.1-10 v5, registro de compromisos - P-3.1-11 v4, modificación al presupuesto.



- ✓ Servicio postventa de construcción de obra - P-2.1-12 v5, seguimiento a ejecución de proyecto de obra civil - P-2.1-14 v1, estructuración de proyectos de obra civil.
- ✓ Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Nómina - P-1.4-10 v7 afiliación liquidación de seguridad social y parafiscales.
- ✓ Licitación pública (fase precontractual-contractual y ejecución).
- ✓ Adquisición de telas para uniformes de la Policía y demás entidades del estado

▪ **DESARROLLO DIPLOMADO DE ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO.**

Durante la vigencia 2017, algunos de los profesionales de la Oficina de Control Interno participaron en el Diplomado de Alta Dirección del Estado, dirigido por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y Subdirección de Alto Gobierno, el cual fue coordinado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



**3.5.2 GESTIÓN PROCESO MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN**

▪ **REPORTE OPORTUNO DE LOS FORMULARIOS Y DOCUMENTOS SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES (SIRECI).**

Teniendo en cuenta las diferentes autorizaciones cargadas a la Entidad de acuerdo a las modalidades, fechas de cortes y envío, a corte 31 de diciembre el Fondo Rotatorio de la Policía ha dado cumplimiento dentro del tiempo establecido sin necesidad de recurrir a la solicitud de prórroga alguna en ninguna de las modalidades (Gestión Contractual, Plan de Mejoramiento Semestral y Ocasional, Cuenta o Informe Anual); en donde gracias a los diferentes mecanismos de seguimiento y control no ha tenido observación negativa del ente de control.

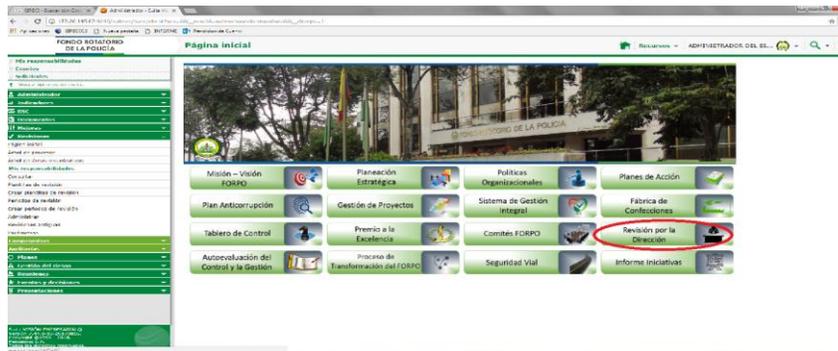


▪ **PARTICIPACIÓN FORMULACIÓN Y DISEÑO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

La Entidad participó en la convocatoria efectuada por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública) y la Secretaría de Transparencia en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, el cual se publicó a corte 31 de enero del 2017 en la página web de la Entidad.

▪ **IMPLEMENTACIÓN MÓDULO EN LA HERRAMIENTA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL.**

Teniendo en cuenta la actualización del procedimiento “Evaluación de Desempeño de los Procesos”, el cual unifica los procedimientos de revisión por la dirección y autoevaluación de gestión y control; en el segundo semestre del 2017 se realizó la creación del módulo “Revisión por la Dirección”, en la herramienta Suite Visión Empresarial, actividad que minimiza tiempos, unifica datos e información, y contribuye al uso eficiente del papel, teniendo en cuenta que el aplicativo genera el acta soporte del desarrollo de la actividad en mención.



▪ **DESARROLLO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016.**

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por el Fondo Rotatorio de la Policía durante la vigencia 2016, el FORPO realizó su audiencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 23 de marzo del 2017 en donde informó su gestión misional, financiera, contractual, entre otros y logros estratégicos alcanzados, en donde se contó con la participación de la SIJIN MEBOG, CASUR, CONTRALORÍA, DIBIE, CAJA HONOR, CIAC S.A., entre otros; para un total de 93 participantes.





▪ **DESARROLLO SENSIBILIZACIÓN Y CULTURA RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el primer semestre el Proceso Mejora Continua efectuó una sensibilización dirigida a todos los servidores públicos de la Entidad, con el fin de propender que todos tengan el conocimiento previo de la importancia del fomento, cultura y desarrollo de un buen ejercicio Rendición de Cuentas a partir de la promoción del diálogo, información, incentivo y evaluación, elementos que permiten reflejar con transparencia la gestión de la Entidad. Sensibilización que fue dirigida por un profesional de Urna de Cristal – MINTIC - Doctor Jaime Andrés Betancourt.

▪ **COORDINACIÓN Y DESARROLLO PRIMERA TARDE DE CAFÉ DEL PROCESO DE CRÉDITOS**

Durante la vigencia 2017 se desarrollaron tres (03) tardes de café de los procesos misionales: proceso de créditos, industrial y contractual las cuales tuvieron como objetivo informar los resultados del proceso, es decir una rendición de cuentas del mismo (elemento información), y a la vez conocer las percepciones, sugerencias y debilidades del proceso por parte del grupo de interés - usuarios y partes interesadas (elementos de evaluación y diálogo); actividad en la cual se contó con la participación de nuestras partes interesadas.





#### ▪ **EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y AFIANZAMIENTO CULTURA ORGANIZACIONAL**

A corte vigencia 2016, la Entidad logró un afianzamiento de la Cultura Organizacional, sin embargo para la vigencia 2017 se estableció un cronograma de actividades las cuales a corte 31 de diciembre se tiene un cumplimiento del 100%, gracias a las campañas, encuestas y sesiones de divulgación, entre otras actividades efectuadas. Así mismo en los Comités de Gestión Humana, se realizan sensibilizaciones sobre cada uno de los focos que instaura la cultura organizacional.

#### ▪ **ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS**

El Grupo Mejora Continua ha venido fortaleciendo la mejora en los procesos de la Entidad, por lo cual han establecido diferentes acciones con el fin de mitigar cualquier tipo de materialización de riesgos, razón por la cual se han realizado acompañamientos permanentes en elaboraciones de planes de mejoramiento, acción y de trabajo (oportunidades de mejora), verificación desarrollo autoevaluación de la gestión y control, actualización de procedimientos, formatos, instructivos, protocolos, e iniciativas de mejora, entre otros. Todo lo anterior, con el objetivo principal de impulsar y establecer en cada uno de los funcionarios sentido de pertenencia en la mejora continua de cada una de las actividades desarrolladas en sus labores.

#### ▪ **ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA OFICINA CONTROL INTERNO SECTORIAL MINISTERIO DE DEFENSA.**

Teniendo en cuenta que el Fondo Rotatorio de la Policía fue objeto de auditoría por parte de la Oficina Sectorial de Control Interno del Ministerio de Defensa, en el proceso de créditos y cartera, y sistema de información proyecto ERP, en donde fueron evidenciados doce (12) hallazgos, para los cuales mediante mesas de trabajo de asesoría y acompañamiento con los proceso auditados se estructuró el plan de mejoramiento mediante el cual se proyectaron las acciones de mejora, el cual fue aprobado por dicho ente sin observación alguna.

#### ▪ **SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIONES EFECTUADAS EN TEMAS DE PRINCIPIOS Y VALORES**

En el afianzamiento de la Cultura Organizacional de la Entidad, el proceso mejora ha venido desarrollando diferentes acciones dirigidas a los servidores públicos de la Entidad, teniendo en cuenta el objetivo del mismo "**Fomentar la mejora e innovación en los procesos que permita el mejor desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad del Fondo Rotatorio de la Policía y logro de su éxito sostenido**"; las cuales han estado enfocadas en temas de principios, valores, acuerdos y compromisos éticos; promoviendo en ellos comportamientos íntegros.



**PRINCIPIOS Y VALORES**

**CAMBIA TUS HOJAS  
PERO NUNCA PIERDAS TUS RAICES**



**CAMBIA DE OPINION  
PERO NO PIERDAS TUS PRINCIPIOS**



**SENSIBILIZACIÓN VALOR  
"SENTIDO DE PERTENENCIA"**

- ✓ Trabaja convencido que la Entidad es buena y que le aporta, contribuirá a tener un trabajo en equipo, unido y en armonía.
- ✓ La información, pertenencia, compromiso, integridad y comunicación en forma positiva de la Entidad, son fortalezas de los servidores públicos que reflejan identidad de la misma.
- ✓ Querer, reconocer y valorar la importancia de la Entidad es tener sentido de pertenencia con la Entidad.



**PRINCIPIOS Y VALORES  
"Trabajo en Equipo"**

IDENTIFIQUEMOS EN QUE CLASIFICACIÓN DE PERSONAS NOS ENCONTRAMOS EN LA ORGANIZACIÓN:

**PRODUCTIVAS O DESTRUCTIVAS**

- ❖ **PRODUCTOR** = responsabilidad y efectividad
- ❖ **HACEDOR** = altamente o menos eficiente – futuro productor
- ❖ **FUENTE POTENCIAL DEL PROBLEMA** = su rendimiento sube y baja
- ❖ **SUPRESIVO** = destruye la operación – actitud pesimista y negativa



**PRINCIPIOS Y VALORES  
"Trabajo en Equipo"**



**4. LOGROS SIGNIFICATIVOS VIGENCIA 2017**

▪ **RESULTADO AUDITORÍA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Se alcanzaron resultados favorables en la auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la República para la vigencia 2016, obteniendo los siguientes resultados:

- Fenecimiento de la cuenta para la gestión de la vigencia 2016, con una calificación favorable de **82.618**.
- Cero (0) hallazgos con alcance sancionatorio, penal o fiscal.
- Treinta (30) hallazgos administrativos.
- Dos (02) hallazgos con alcance disciplinario



COMPARATIVO DE RESULTADOS VIGENCIA 2012-2016					
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
RESULTADO	NO FENECE	SI FENECE	SI FENECE	SI FENECE	SI FENECE
CALIFICACIÓN	76.250	82.29	91.725	90.577	82.618

▪ **RESULTADO AUDITORÍA ICONTEC**

La Entidad recibió la auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015 – GP 1000:2009), realizada por ICONTEC del 8 al 11 de agosto de 2017, con alcance a todos los productos y servicios de la Entidad, es importante destacar los resultados obtenidos, así:

- Renovación en la certificación en ISO 9001:2015 – GP1000:2009.
- **Concepto positivo del equipo auditor.** Para el otorgamiento de las certificaciones: ISO 9001:2015 y la renovación del certificado GP 1000:2009.
- Tres (03) no conformidades detectadas en auditoría 2017.



▪ **CERTIFICACIÓN CHALECO NIJ “MODELO FORPO02”**

El INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, aprobó y certificó el modelo Forpo02 para su fabricación, lo cual representa para la entidad un reconocimiento a nivel internacional en los más altos estándares de calidad en fabricación de material balístico y protección, bajo los protocolos 010106.

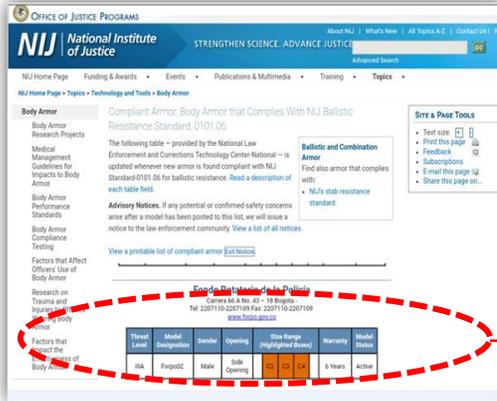


Título1:

**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2017**

Fecha<sup>2</sup>:  
2018-01

Página 64 de 71



Threat Level	Model Designation	Gender	Opening	Size Range (Highlighted Boxes)	Warranty	Model Status
IIIA	Forpo02	Male	Side Opening	C2 C3 C4	6 Years	Active

Es de resaltar que el Fondo Rotatorio de la Policía fue reconocido dentro de la plataforma National Institute of Justice como entidad idónea para la fabricación de estos chalecos, logrando ser tenida en cuenta por quienes estén interesados en adquirir chalecos blindados.



▪ **PARTICIPACIÓN FERIA EXPODEFENSA**

La Entidad, participó en la feria EXPODEFENSA realizada en Corferias los días 4, 5 y 6 de diciembre, como momento de encuentro de la Industria de la Defensa y Seguridad, espacio que permitió dar a conocer los productos que realiza el proceso industrial del Fondo Rotatorio de la Policía.





- **AVANCE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007)**
  - Ajuste de los diferentes documentos de los procesos incorporando los enfoques ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
  - Actualización de las matrices: DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo, requisitos legales y otros requisitos de los procesos.
  - Definición de los criterios para la revisión por la dirección de manera integral.
  - Desarrollo de actividades de sensibilizaciones (boletines, protectores de pantalla, información en televisores, jornadas de prevención en salud, campañas ambientales, otros).



- **IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO – NICSP.**

En relación a las actividades de preparación obligatoria al Nuevo Marco Normativo dispuesto por la Contaduría General de la Nación (CGN), durante la vigencia 2017 se desarrollaron ochenta (80) sesiones de trabajo con la participación de las diferentes dependencias y el acompañamiento de la firma asesora Parker Randall Colombia, de acuerdo al cronograma de implementación 2017.

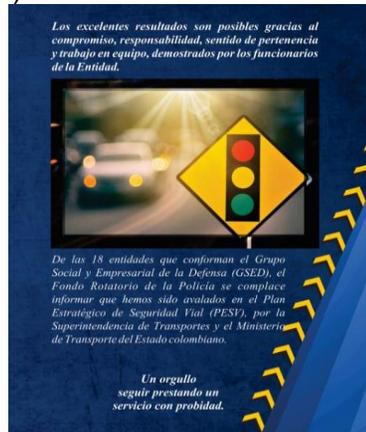




Se desarrollaron 9 sesiones ordinarias del Comité FORPO NICSP donde se consolidó el Manual de Políticas Contables de la Entidad, entre otros aspectos propios de la preparación obligatoria, para dar paso al periodo de Aplicación e Implementación.

▪ **RESULTADO PLAN DE SEGURIDAD VIAL**

El Plan Estratégico de Seguridad Vial, del Fondo Rotatorio de la Policía fue aprobado por dos años por la Superintendencia de Transporte y el Ministerio de Transporte, convirtiendo a la entidad pionera en seguridad vial dentro de las 18 empresas que conforman el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED).



▪ **RESULTADO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Se alcanzó un excelente resultado en el seguimiento realizado por la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, en el marco de sus funciones de formular, hacer seguimiento y evaluar la implementación de las políticas de participación ciudadana en la gestión, rendición de cuentas, racionalización de trámites y transparencia y acceso a la información pública, adelantó la revisión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Entidad, dando el siguiente resultado:

Porcentaje de cumplimiento de la Entidad (100%) en la elaboración de los cuatro subcomponentes (información, diálogo, incentivos y evaluación) de la estrategia de Rendición de Cuentas en el Plan Anticorrupción y su comparación con el promedio de las entidades del sector.





#### ▪ **DESARROLLO DIPLOMADO ICONTEC**

Mediante contrato de prestación de servicios profesionales se efectuó un programa de capacitación dirigido a treinta (30) servidores públicos del Fondo Rotatorio de la Policía a través de un diplomado en formación de auditores internos en Sistema de Gestión Integral, el cual se efectuó con el fin de fortalecer los conocimientos en la aplicabilidad de la norma ISO 9001:2015.



#### • **GRADUACIÓN TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS**

Durante la vigencia 2017, gracias a la gestión adelantada con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, un grupo numeroso del proceso industrial finalizó su formación académica en “Tecnología en Confección Industrial” en donde fueron certificados cuarenta y un (41) funcionarios y “Técnicos en mantenimiento de máquinas de confección industrial” certificándose un total de diecinueve (19) funcionarios; conocimientos que no sólo contribuyen al crecimiento personal sino también aportan de manera efectiva en el desarrollo de las labores diarias asignadas en el proceso de producción de la Fábrica de Confecciones de la entidad.





### ▪ DESARROLLO PRIMERA REUNIÓN ORGANISMO COORDINADOR

El 29 de noviembre de 2017, se realizó la primera reunión en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía del Organismo Coordinador de las Empresas del Grupo Social y Empresarial de la Defensa – GSED, con el fin de establecer el desarrollo de los proyectos estratégicos tendientes a mejorar la competitividad de las entidades.



### ▪ VISITA PROCURADOR DELEGADO PARA LA POLICÍA NACIONAL

El 28 de noviembre de 2017, se contó por primera vez con la visita del señor Procurador delegado para la Policía Nacional, quien ofreció apoyo, asesoría y acompañamiento permanente a la Entidad, contribuyendo así a la buena gestión y transparencia en cada una de las actividades desarrolladas por el Fondo Rotatorio de la Policía.



### ▪ CAPACITACIÓN EN INDICADORES

Teniendo en cuenta que en la Planeación Estratégica para la vigencia 2015-2018 el Fondo Rotatorio de la Policía, estableció como objetivo específico la implementación del Sistema de Gestión Integral HSEQ (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007), con la meta



de alcanzar la certificación en las normas mencionadas; se desarrolló capacitación en Indicadores en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigida por el GRUPO K&C CONSULTORES.



▪ **PUBLICACIONES FORPO EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Durante la vigencia 2017, se gestionaron publicaciones de la gestión de la entidad en diferentes medios de comunicación como se muestra a continuación:

- Revista **EDR Magazine de París**, Francia publicó un artículo de la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía.
- El periodista Carlos Vanegas del medio **Defensa.com** de España, publicó sobre la importancia del personal humano que labora lo más de 60.000 uniformes de la Policía Nacional de Colombia.



HOME - NEWS - EXPOSICIÓN 2017 - MILPOL 2017 - ABOUT EDR - ADVERTISING IN EDR



**The Colombian military-industrial complex**

By David Oliver and Paolo Iqbalini  
Between 3000 and 4000 uniforms a day leave the factory of the Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, downtown Bogotá. Overall the factory employs 1,200 workers, 90% of them female, but there is more behind the simple production of uniforms. A very high percentage of them are widows or orphans of Police officers who fell during the long confrontation between the Colombian state and the terrorist organisations, and that ended in late 2016. The average age is over 50, and among the small percentage of men the scheme is repeated, orphans or disabled servicemen wounded in service. It is a striking view that of the production line, where the gears of the standard security uniform disassemble. This is another sign of the post-conflict scenario that characterises today Colombia. "In the past roughly 80% of uniforms produced here were of the tactical type, as the Police main task was countering terrorism, thus carrying out military-type missions", one of the engineers responsible for production. "Nowadays", she explains us, also in the management revenue are in high majority, "the percentage has shifted, as Police is back to its original task", that is restoring security in towns and villages and combating crime. The Fondo Rotatorio factory has recently renewed a high percentage of its production machines, something that shows well the will of improving the production capacity, the factory providing all the uniforms to Police units, with the exception of special uniforms such as those for pilots and special units. The factory has also started working on ballistic vests, and the first one was recently certified.



A top view of the factory manufacturing uniforms for the Colombian Police, which mostly employs widows and orphans of fallen police officers. (P. Váldes)



Edición América Latina Edición España

ESTADOS UNIDOS ESPAÑA FRANCIA ALEMANIA ITALIA JAPÓN SUECIA NORUEGA POLONIA GBR CANADÁ ARGENTINA BRASIL CHILE COLOMBIA PERÚ URUGUAY

AMÉRICA LATINA CENTRO AMÉRICA MÉXICO ESPECIAL INTERCOMUNICACIÓN DE LA DEFENSA ARGENTINA

18/02/2017 / 12:00PM LA ÚLTIMA ENTREVISTA DE ANDRÉS BORGES POR SU PASE DE PASADO

Inicio Noticias América Latina OPINIONES 2017



Una Fuente.

VIS. SWIR. MWRV. FUSE.

El Gobierno de España anuncia la normalización quinta gran carrera del subsector Galea

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil

El nuevo esquema de planes de la redacción de la Guardia Civil



Título:

# INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

Fecha:  
2018-01

Página 70 de 71

- Publicación **sitio web de las Fuerzas Militares de Colombia**, en donde resaltó la importancia de la Fábrica y el personal que confecciona los diversos productos para la Policía.

- Medios nacionales como **OKPAÍS**, también destacaron la labor que generan el 85% las mujeres que fabrican los uniformes de la Policía.

**Viudas y madres cabezas de familia producen 60.000 uniformes mensuales para la Policía Nacional**

Con un gran sentido social el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional. Forp, adquirió en 1967 la fábrica de confecciones que hoy día produce más de 60.000 uniformes mensuales para la institución, entre los que se destacan camisas, pantalones, gorras, chalecos, bordados, chaquetas y dotaciones hospitalarias, entre otros.

Los encargados de confeccionar las prendas de los más de 180.000 policías de la institución, son alrededor de 1.200 operarios, de los cuales el 85% son mujeres, en su gran mayoría viudas, huérfanos, madres cabeza de hogar, personas discapacitadas y mayores de 50 años.

Forp, que estará en el marco de Expodefensa del 4 al 6 de diciembre en Corferias, será el encargado de dar a conocer estos y otros procesos de producción en los que actualmente se encuentra la fábrica, así como su proyección de desarrollo con miras al proceso de posconflicto por el que atraviesa el país.

En esa sentido, el Teniente Coronel Luis Enrique Leal García, coordinador de la fábrica, reveló que fue aquí donde se confeccionó el primer uniforme del Pasconflicto, denominado Unepo, (Unidad para la edificación de la paz), el cual tiene como propósito brindar una imagen más cercana de la Policía en las zonas rurales y del cual se elaboraron, como producción única, 8.500 en 2016.

Así mismo, reveló que el principal producto que se elabora es el uniforme de asistencia o tradicional de la institución, que en la producción de prendas cubre aproximadamente el 90%. También precisó que en promedio se elaboran 1.500

## Madres cabeza de familia trabajan confeccionando uniformes para la Policía



Pensando en generar empleo para las personas más necesitadas



Con un gran sentido social el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, 'Forp', adquirió en 1967 la fábrica de confecciones que hoy día produce más de 60.000 uniformes mensuales para la institución, entre los que se destacan camisas, pantalones, gorras, chalecos, bordados, chaquetas y dotaciones hospitalarias, entre otros elementos.

### Una estrategia que brinda oportunidades



Los encargados de confeccionar los uniformes de los más de 180.000 policías de la institución, son alrededor de 1.200 operarios, de los cuales el 85% son mujeres, en su gran mayoría viudas, huérfanos, madres cabeza de hogar, personas discapacitadas y mayores de 50 años. No que se le tiene como objetivo combatir el desempleo.

- Publicación revista **CASUR**.

- Publicación revista del **CONGRESO**.

**SERVICIO CON PROBIEDAD**  
**FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**  
**50 Años**

Con los mayores estándares de calidad se fabrican y se han fabricado uniformes para la Policía, Ejército, Armada e Inspec

Desde el año 1967, la Fábrica de Confecciones de la Policía Nacional, con el apoyo de la Armada y la Inspección de Policía, ha estado produciendo uniformes para las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Colombia. Hoy, gracias a la inversión de la Policía Nacional, se ha fortalecido la capacidad de producción de la Fábrica, convirtiéndola en una de las más modernas y eficientes del país.

La fábrica está a la vanguardia en el uso de tecnología, con maquinaria de última generación que garantiza la calidad y la durabilidad de los uniformes. Además, cuenta con un personal altamente capacitado y comprometido con el servicio.

**TRABAJAMOS POR EL BIENESTAR de nuestros policías**

Gracias a una gestión eficiente y transparente de la Brigadier General Yolanda Cáceres Martínez, el Fondo Rotatorio de la Policía ha fortalecido los programas para el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la institución. La revista El Congreso habló con la oficial sobre los logros alcanzados y los proyectos que están en ejecución.

Yolanda Cáceres Martínez, Brigadier General, es una mujer líder en la institución. Su gestión se centra en el bienestar de los policías, mejorando sus condiciones de vida y fortaleciendo su capacidad operativa. Entre sus proyectos más importantes se encuentran la implementación de programas de salud, bienestar y desarrollo profesional.



▪ **VISITA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL**

En el mes de septiembre del 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía y su equipo de trabajo del Proceso Industrial (Fábrica de Confecciones), recibieron la visita de la prensa Nacional e Internacional.

